

DÍA INTERNACIONAL  
DE LAS MUJERES



# El feminismo sindical transforma



Afiliadas  
Juntas  
Fuertes

INFORME DE LA SITUACIÓN SOCIOLABORAL  
DE LAS MUJERES EN EL PAÍS VALENCIANO  
Marzo 2025

 **2025**

# ÍNDICE



<b>1. PRESENTACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. LAS MUJERES EN LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO VALENCIANO.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1. LA POBLACIÓN ACTIVA.....</b>	<b>8</b>
<b>2.2. LA POBLACIÓN INACTIVA.....</b>	<b>11</b>
<b>2.3. LA POBLACIÓN OCUPADA .....</b>	<b>15</b>
<b>2.3.1. EL EMPLEO FEMENINO.....</b>	<b>15</b>
<b>2.3.2. LA POBLACIÓN ASALARIADA.....</b>	<b>22</b>
<b>2.3.3. CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD .....</b>	<b>29</b>
<b>2.4. EL PARO FEMENINO.....</b>	<b>32</b>
<b>3. LA BRECHA DE INGRESOS POR SALARIO Y POR PENSIÓN .....</b>	<b>39</b>
<b>4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....</b>	<b>40</b>



## 1. PRESENTACIÓN

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, desde la Secretaría de las Mujeres e Igualdad y el Gabinete Técnico de CCOO PV, elaboramos el presente informe que pretende conocer y visibilizar la situación de las mujeres en el ámbito laboral del País Valencià, analizando las múltiples brechas de género existentes para facilitar el diseño de medidas que luchen contra estas con el objetivo de erradicarlas y conseguir una sociedad más justa e igualitaria.

El mercado laboral valenciano se caracteriza por existir, aún, una fuerte división sexual del trabajo, derivado de un sistema patriarcal y capitalista, que condiciona el acceso de las mujeres a determinados empleos. A la desigual inserción laboral, segmentación tanto vertical como horizontal, hay que añadir peores condiciones laborales (jornada, temporalidad) y mayores interrupciones en la vida laboral vinculadas a las tareas de cuidado por la perpetuación de roles y estereotipos de género que penalizan su trayectoria laboral.

Esto supone que las mujeres tienen menor y peor acceso y permanencia en el mercado laboral y eso se traslada en grandes brechas salariales que aumentan en las pensiones.

El origen de estas desigualdades tienen un carácter estructural, por ello es necesario que se tomen medidas en todos los ámbitos (social, laboral, cultural, etc), para poder incidir en estas y erradicarlas hay que seguir apostando por una legislación y unas políticas públicas con perspectiva de género, pero además, dado que los roles y estereotipos de género están profundamente arraigados en la sociedad, se requiere constancia, perseverancia, voluntad política y presupuestos para ello.

CCOO PV, como sindicato feminista, que defendemos la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, seguiremos luchando contra la discriminación laboral de las trabajadoras en cualquiera de sus formas y negociando propuestas que mejoren las condiciones de vida de las mujeres.

LA FUERZA TRANSFORMADORA DEL FEMINISMO SINDICAL

## 2. LAS MUJERES EN LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO VALENCIANO

La situación sociolaboral de las mujeres ha mejorado en las últimas décadas, pero todavía enfrenta desafíos significativos en todo el mundo; a pesar de los avances de la participación femenina en el mercado laboral, persisten las diferencias en la calidad del empleo, la segregación ocupacional, etc.

En este apartado abordamos la situación laboral de las mujeres en el País Valenciano a partir del análisis de la Encuesta de Población Activa (EPA) que publica el Instituto Nacional de Estadística. La última información disponible es la del cuarto trimestre de 2024. En esta última EPA hemos podido comprobar que:

Hay más mujeres en edad de trabajar (51,1%) que hombres (48,9%) pero siguen teniendo menor presencia en el mercado de trabajo, el 53,5% de las personas ocupadas son hombres (1.268.100) y el 46,5% son mujeres (1.103.600). De toda la serie histórica, es el mejor dato de empleo para las mujeres, sin embargo sigue habiendo una distancia entre ambos sexos.

- La tasa de actividad femenina (53,9%) es menor que la masculina (63,9%). A pesar de tener la mayor tasa de empleo femenina de la historia, sigue habiendo una brecha de más de 9 puntos entre ambos sexos (de 47% mujeres y 56,3% hombres). Correlativamente la tasa de inactividad de las mujeres es mayor (46,1%) que la de los hombres (36,1%).

- Los empleos femeninos se caracterizan por una alta precariedad; la tasa de parcialidad femenina es mucho más elevada que la masculina (25,8% frente al 8,5% masculina), una mayor tasa de temporalidad (18,4% frente al 12,7% de los hombres) y una mayor tasa de desempleo (12,9% frente al 11,9% de los hombres).

- En el cuarto trimestre de 2024, el 48,9% de la población parada en el País Valencià tiene rostro de mujer. De las 163.200 mujeres desempleadas 9.300 son mujeres que buscan su primer empleo, esto es el 5,7%.

- La tasa de asalarización femenina también es mayor (88,2%) que la masculina (79,5%). El 11,8% de las mujeres que trabajan lo hacen como autónomas.

**POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2024)** Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Pobl. 16 y más años</b>	4.600,6	2.250,6	2.350,0	100%	48,9%	51,1%
<b>Pobl. 16 - 64 años</b>	3.518,5	1.772,3	1.746,2	100%	50,4%	49,6%
<b>Pobl. activa</b>	2.705,4	1.438,6	1.266,8	100%	53,2%	46,8%
<b>Pobl. ocupada</b>	2.371,7	1.268,1	1.103,6	100%	53,5%	46,5%
<b>Autónomos/as</b>	390,2	259,5	130,7	100%	66,5%	33,5%
<b>Asalariados/as</b>	1.981,5	1.008,6	972,9	100%	50,9%	49,1%
<b>Pobl. parada</b>	333,6	170,5	163,2	100%	51,1%	48,9%
<b>Pobl. inactiva</b>	1.895,3	812,0	1.083,3	100%	42,8%	57,2%
<b>Tasa de actividad</b>	58,8%	63,9%	53,9%			
<b>Tasa de empleo</b>	51,6%	56,3%	47,0%			
<b>Tasa de asalarización</b>	83,5%	79,5%	88,2%			
<b>Tasa de temporalidad</b>	15,5%	12,7%	18,4%			
<b>Tasa de parcialidad</b>		8,5%	25,8%			
<b>Tasa de paro</b>	12,3%	11,9%	12,9%			
<b>Tasa de inactividad</b>	41,2%	36,1%	46,1%			

En definitiva, a pesar de que las mujeres tienen la mayor tasa de empleo de la historia, sigue habiendo una brecha de más de 9 puntos respecto a los hombres, más de 10 puntos en la tasa de actividad y más de un punto en la tasa de paro, 5,7 puntos más en la tasa de temporalidad, 10 puntos más en la tasa de inactividad y más de 17 puntos de distancia en la tasa de parcialidad.

**POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN ALACANT (4º trimestre 2024)** Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Pobl. 16 y más años</b>	1.725,6	847,7	877,8	100%	100%	100%
<b>Pobl. 16 - 64 años</b>	1.304,5	657,0	647,6	75,6%	77,5%	73,8%
<b>Pobl. activa</b>	994,8	540,9	453,9	57,6%	63,8%	51,7%
<b>Pobl. ocupada</b>	862,4	471,8	390,6	50,0%	55,7%	44,5%
<b>Autónomos/as</b>	166,1	110,5	55,5	9,6%	13,0%	6,3%
<b>Asalariados/as</b>	696,3	361,3	335,1	40,4%	42,6%	38,2%
<b>Pobl. parada</b>	132,4	69,0	63,4	7,7%	8,1%	7,2%
<b>Pobl. inactiva</b>	730,8	306,9	423,9	42,4%	36,2%	48,3%
<b>Tasa de actividad</b>	57,6%	63,8%	51,7%			
<b>Tasa de empleo</b>	50,0%	55,7%	44,5%			
<b>Tasa de asalarización</b>	80,7%	76,6%	85,8%			
<b>Tasa de temporalidad</b>	16,3%	13,5%	19,4%			
<b>Tasa de paro</b>	13,3%	12,8%	14,0%			
<b>Tasa de inactividad</b>	42,4%	36,2%	48,3%			

## POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN CASTELLÓ (4º trimestre 2024) Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Pobl. 16 y más años</b>	530,1	262,9	267,2	100%	100%	100%
<b>Pobl. 16 - 64 años</b>	412,8	214,8	197,9	77,9%	81,7%	74,1%
<b>Pobl. activa</b>	313,6	169,1	144,5	59,2%	64,3%	54,1%
<b>Pobl. ocupada</b>	242,9	127,6	115,4	45,8%	48,5%	43,2%
Autónomos/as	12,9	1,6	11,4	2,4%	0,6%	4,3%
Asalariados/as	230,0	126,0	104,0	43,4%	47,9%	38,9%
<b>Pobl. parada</b>	40,3	18,3	21,9	7,6%	7,0%	8,2%
<b>Pobl. inactiva</b>	216,5	93,9	122,6	40,8%	35,7%	45,9%
<b>Tasa de actividad</b>	59,2%	64,3%	54,1%			
<b>Tasa de empleo</b>	51,6%	57,3%	45,9%			
<b>Tasa de asalarización</b>	94,7%	98,7%	90,1%			
<b>Tasa de temporalidad</b>	16,7%	14,6%	19,2%			
<b>Tasa de paro</b>	12,8%	10,8%	15,2%			
<b>Tasa de inactividad</b>	40,8%	35,7%	45,9%			

## POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN VALÈNCIA (4º trimestre 2024) Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Pobl. 16 y más años</b>	2.345,0	1.140,0	1.205,0	100%	100%	100%
<b>Pobl. 16 - 64 años</b>	1.801,2	900,5	900,7	76,8%	79,0%	74,7%
<b>Pobl. activa</b>	1.379,0	728,7	668,3	58,8%	63,9%	55,5%
<b>Pobl. ocupada</b>	1.233,4	645,6	590,4	52,6%	56,6%	49,0%
Autónomos/as	178,2	124,3	56,6	7,6%	10,9%	4,7%
Asalariados/as	1.055,2	521,3	533,8	45,0%	45,7%	44,3%
<b>Pobl. parada</b>	161,0	83,1	77,9	6,9%	7,3%	6,5%
<b>Pobl. inactiva</b>	948,0	411,3	536,7	40,4%	36,1%	44,5%
<b>Tasa de actividad</b>	59,6%	63,9%	55,5%			
<b>Tasa de empleo</b>	52,7%	56,6%	49,0%			
<b>Tasa de asalarización</b>	85,6%	80,7%	90,4%			
<b>Tasa de temporalidad</b>	14,7%	11,8%	17,6%			
<b>Tasa de paro</b>	11,5%	11,4%	11,7%			
<b>Tasa de inactividad</b>	40,4%	36,1%	44,5%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La siguiente tabla muestra la evolución de las principales tasas del mercado de trabajo en el País Valencià y del conjunto del Estado:

### EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO, PARO Y TEMPORALIDAD POR SEXO (4º trimestre 2014-2024)

Unidades: porcentaje

	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de paro		Tasa de temporalidad		Tasa de inactividad	
	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.
<b>TOTAL</b>										
2014	59,8%	59,0%	45,6%	45,1%	23,7%	23,5%	24,2%	27,5%	40,2%	41,0%
2015	59,4%	59,2%	47,0%	46,5%	20,9%	21,5%	25,7%	27,4%	40,6%	40,8%
2016	59,0%	59,5%	48,0%	48,1%	18,6%	19,2%	26,5%	27,5%	41,0%	40,5%
2017	58,8%	59,3%	49,1%	49,4%	16,6%	16,8%	26,7%	30,2%	41,2%	40,7%
2018	58,6%	58,1%	50,1%	49,8%	14,5%	14,3%	26,9%	28,6%	41,4%	41,9%
2019	58,7%	58,5%	50,6%	50,2%	13,8%	14,1%	28,3%	27,5%	42,3%	41,5%
2020	58,2%	57,6%	48,8%	48,1%	16,1%	16,4%	24,6%	25,0%	41,8%	42,4%
2021	58,5%	58,2%	50,7%	49,7%	13,4%	14,6%	25,4%	27,8%	41,3%	41,8%
2022	58,4%	59,4%	50,8%	51,3%	13,0%	13,7%	17,9%	18,3%	41,5%	40,6%
2023	58,8%	59,5%	51,9%	51,8%	11,8%	12,9%	16,5%	17,5%	41,0%	40,6%
2024	58,5%	58,8%	52,3%	51,6%	10,6%	12,3%	0,0%	15,5%	41,5%	41,2%
<b>HOMBRES</b>										
2014	66,0%	65,7%	50,9%	50,8%	22,8%	22,6%	23,9%	27,6%	34,0%	34,3%
2015	65,4%	65,1%	52,6%	51,8%	19,5%	20,3%	25,6%	27,8%	34,6%	34,9%
2016	64,8%	64,6%	53,6%	53,3%	17,2%	17,5%	26,1%	26,6%	35,2%	35,4%
2017	64,6%	65,1%	54,9%	55,5%	15,0%	14,8%	25,8%	29,3%	35,4%	34,9%
2018	64,5%	64,4%	56,2%	56,3%	12,9%	12,6%	26,2%	29,0%	35,5%	35,6%
2019	64,2%	64,7%	56,4%	57,0%	12,2%	11,9%	27,7%	27,0%	35,7%	35,3%
2020	63,3%	62,6%	54,3%	53,4%	14,2%	14,7%	22,8%	23,1%	36,7%	37,4%
2021	63,8%	63,8%	56,2%	55,6%	11,9%	12,8%	23,1%	23,3%	36,4%	36,5%
2022	63,7%	65,0%	56,4%	57,3%	11,4%	11,8%	15,5%	15,9%	36,5%	35,3%
2023	63,8%	63,4%	57,1%	57,0%	10,4%	11,4%	14,2%	14,0%	36,3%	36,0%
2024	63,7%	63,9%	57,6%	56,3%	9,5%	11,9%	0,0%	12,7%	36,3%	36,1%
<b>MUJERES</b>										
2014	53,9%	52,5%	40,6%	39,6%	24,7%	24,5%	24,6%	27,4%	46,1%	47,5%
2015	53,8%	53,6%	41,7%	41,4%	22,5%	22,8%	25,8%	27,0%	46,2%	46,4%
2016	53,4%	54,6%	42,6%	43,2%	20,3%	21,0%	26,9%	28,5%	46,6%	45,4%
2017	53,3%	53,8%	43,5%	43,5%	18,4%	19,1%	27,7%	31,2%	46,7%	46,2%
2018	53,1%	52,0%	44,5%	43,5%	16,3%	16,4%	27,6%	28,3%	46,9%	48,0%
2019	51,5%	52,5%	45,2%	43,7%	15,6%	16,8%	29,1%	28,1%	48,5%	47,5%
2020	53,4%	52,7%	43,6%	43,1%	18,3%	18,3%	26,6%	27,0%	46,6%	47,3%
2021	53,6%	52,8%	45,5%	44,1%	15,2%	16,6%	27,8%	32,6%	46,1%	46,9%
2022	53,4%	54,1%	45,5%	45,5%	14,7%	16,0%	20,6%	20,9%	46,2%	45,7%
2023	54,2%	54,9%	46,9%	46,9%	13,3%	14,7%	18,9%	21,3%	45,5%	45,0%
2024	53,6%	53,9%	47,2%	47,0%	11,8%	12,9%	0,0%	18,4%	46,4%	46,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Y a continuación la evolución de las principales tasas del mercado de trabajo por provincias:

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO, PARO Y TEMPORALIDAD POR SEXO (4º trimestre 2014-2024) Unidades: porcentaje

	Tasa de actividad			Tasa de empleo			Tasa de paro			Tasa de temporalidad		
	Alacant	Castelló	València	Alacant	Castelló	València	Alacant	Castelló	València	Alacant	Castelló	València
<b>TOTAL</b>												
2014	57,4%	60,5%	59,8%	43,1%	45,6%	46,5%	24,9%	24,6%	22,2%	28,6%	26,8%	26,9%
2015	58,4%	58,1%	60,0%	45,0%	46,8%	47,6%	23,0%	19,5%	20,8%	26,9%	27,8%	27,7%
2016	58,6%	57,3%	60,6%	47,9%	47,5%	48,4%	18,2%	17,1%	20,2%	25,4%	29,7%	28,5%
2017	58,4%	57,9%	60,3%	47,9%	49,6%	50,4%	18,0%	14,4%	16,4%	32,7%	30,7%	28,4%
2018	56,7%	57,7%	59,1%	47,9%	49,0%	51,3%	15,6%	15,1%	13,2%	26,9%	29,9%	29,5%
2019	59,2%	59,4%	57,7%	49,9%	50,9%	50,3%	15,7%	14,3%	12,9%	26,3%	27,6%	28,3%
2020	57,0%	58,0%	57,9%	45,9%	49,8%	49,4%	19,4%	14,1%	14,7%	25,1%	24,5%	25,0%
2021	57,9%	56,0%	58,9%	47,2%	49,8%	51,8%	18,5%	11,2%	12,0%	27,4%	26,6%	28,2%
2022	60,2%	55,8%	59,6%	51,1%	48,2%	52,3%	15,2%	13,6%	12,3%	15,9%	15,2%	20,5%
2023	58,5%	55,7%	60,9%	50,7%	47,9%	53,6%	13,3%	14,0%	11,9%	17,2%	16,8%	17,9%
2024	57,6%	59,2%	59,6%	50,0%	51,6%	52,7%	13,3%	4030,0%	11,5%	16,3%	16,7%	14,7%
<b>HOMBRES</b>												
2014	64,0%	66,9%	66,7%	48,7%	51,0%	52,4%	23,9%	23,7%	21,4%	29,5%	25,0%	26,9%
2015	63,7%	63,9%	66,3%	49,5%	53,1%	53,3%	22,3%	16,9%	19,7%	24,8%	27,1%	29,8%
2016	63,6%	61,8%	65,9%	52,3%	53,1%	54,0%	17,7%	14,1%	18,0%	24,0%	29,2%	27,8%
2017	63,2%	65,0%	66,5%	52,7%	57,4%	57,1%	16,5%	11,8%	14,2%	31,5%	28,9%	28,0%
2018	63,1%	63,1%	65,7%	53,4%	55,5%	58,7%	15,3%	12,1%	10,7%	26,4%	28,3%	30,8%
2019	65,2%	64,8%	64,3%	56,5%	57,8%	57,3%	13,3%	10,9%	11,0%	26,4%	26,0%	27,7%
2020	62,7%	62,3%	62,7%	51,7%	53,9%	54,6%	17,5%	13,5%	12,9%	23,1%	22,2%	23,3%
2021	63,1%	63,2%	63,9%	53,7%	57,3%	56,5%	14,9%	9,4%	11,6%	23,6%	24,5%	22,8%
2022	65,4%	59,1%	65,4%	56,8%	51,3%	58,9%	13,2%	13,1%	10,0%	13,3%	16,0%	17,7%
2023	64,2%	58,6%	65,2%	57,8%	50,7%	57,8%	9,8%	13,5%	11,3%	14,8%	15,9%	13,1%
2024	63,8%	64,3%	63,9%	55,7%	57,3%	56,6%	12,8%	10,8%	11,4%	13,5%	14,6%	11,8%
<b>MUJERES</b>												
2014	50,9%	54,3%	53,3%	37,6%	40,4%	40,9%	26,1%	25,7%	23,1%	27,6%	28,8%	26,9%
2015	53,2%	52,5%	54,1%	40,5%	40,6%	42,2%	23,8%	22,6%	22,1%	29,0%	28,7%	25,3%
2016	53,7%	52,9%	55,7%	43,6%	42,1%	43,0%	18,8%	20,5%	22,7%	26,9%	30,2%	29,4%
2017	53,8%	51,0%	54,3%	43,3%	42,0%	44,0%	19,6%	17,6%	19,0%	34,0%	33,0%	28,9%
2018	50,5%	52,5%	53,0%	42,4%	42,8%	44,4%	16,0%	18,6%	16,1%	27,5%	31,7%	28,0%
2019	53,5%	54,1%	51,5%	43,6%	44,2%	43,7%	18,4%	18,3%	15,2%	26,3%	29,4%	29,1%
2020	51,5%	53,8%	53,4%	40,3%	45,8%	44,5%	21,7%	14,8%	16,6%	27,4%	26,9%	26,8%
2021	52,9%	49,2%	54,1%	40,8%	42,6%	47,3%	22,8%	13,5%	12,6%	31,9%	29,2%	33,6%
2022	55,2%	52,6%	54,1%	45,5%	45,2%	46,1%	17,6%	14,1%	14,8%	18,8%	14,2%	23,6%
2023	53,1%	52,8%	56,9%	44,0%	45,2%	49,7%	17,2%	14,4%	12,6%	19,9%	17,8%	22,8%
2024	51,7%	54,1%	55,5%	44,5%	45,9%	49,0%	14,0%	15,2%	11,7%	19,4%	19,2%	17,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## 2.1. LA POBLACIÓN ACTIVA

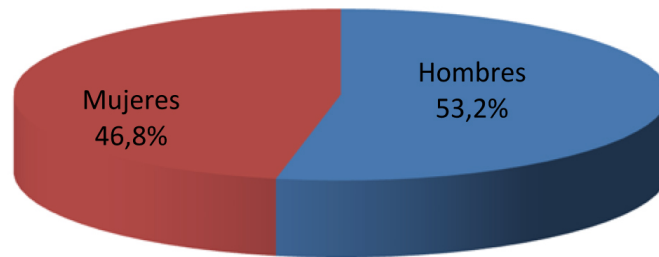
En el último trimestre de 2024, hay 2.705.400 personas de población activa<sup>1</sup> de las que 1.266.800 son mujeres y 1.438.600 son hombres, es decir, el 46,8% de las personas mayores de 16 años que están trabajando o que están buscando trabajo son mujeres y el 53,2% son hombres. Esto implica que entre la población inactiva<sup>2</sup>, el 57,2% sean mujeres (1.083.300) y el 42,8% hombres (812.000). Desde la perspectiva de género el concepto de trabajo (remunerado o no) es mucho más amplio que estos dos parámetros oficiales que utiliza la Encuesta de Población Activa (EPA), sobre todo en lo referente al concepto de inactividad.



POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA DEL PAÍS VALENCIÀ POR SEXO (4ºT 2024) Unidades: miles de personas

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Pobl. activa</b>	<b>53,2%</b>	<b>46,8%</b>	
<b>Pobl. activa</b>	1.438,6	1.266,8	2.705,4
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Pobl. inactiva</b>	<b>42,8%</b>	<b>57,2%</b>	
<b>Pobl. inactiva</b>	812,0	1.083,3	1.895,3

Población ACTIVA País Valencià  
(4º trim. 2024)



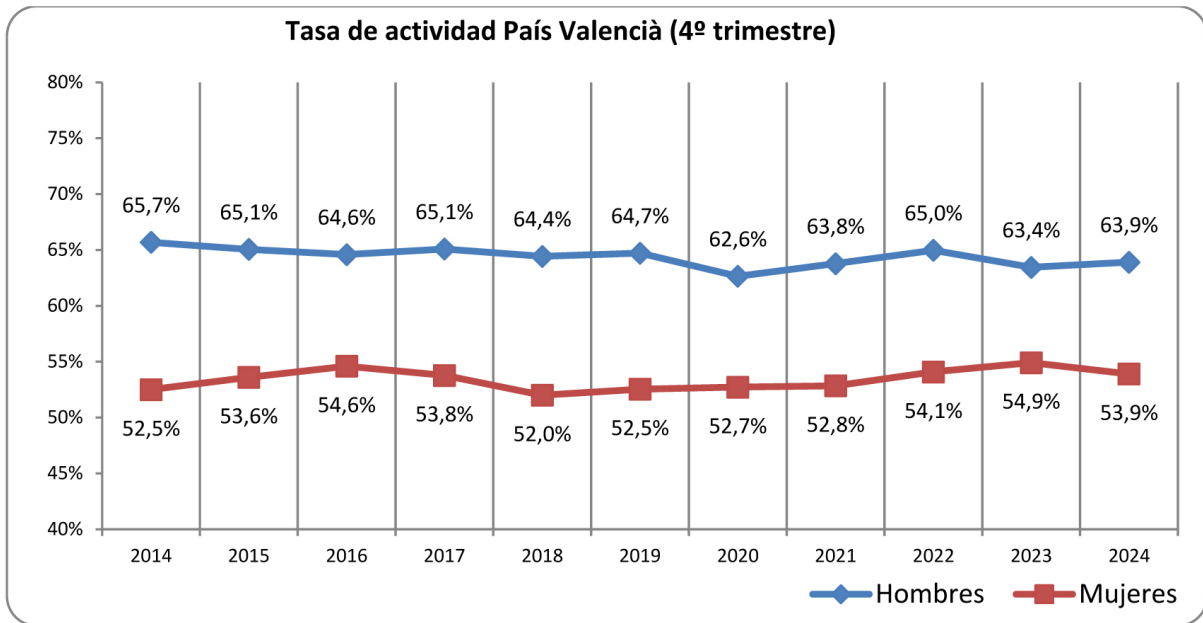
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el 4º trimestre de 2024, la tasa de actividad femenina<sup>3</sup> se sitúa en el 53,9% mientras que la de los hombres es del 63,9%. En los últimos años habíamos apreciado un aumento de esta tasa en el caso de las mujeres, sin embargo en 2024 vemos como ha disminuido un punto respecto al año anterior en las mujeres y ha aumentado en los hombres con lo que la brecha entre la tasa de los hombres y de las mujeres es de 10 puntos, esto muestra los mayores obstáculos que tienen las mujeres para acceder y mantenerse en el empleo.

<sup>1</sup>**Población activa:** conjunto personas con edad legal de trabajar y constan como población ocupada o parada que busca trabajo.

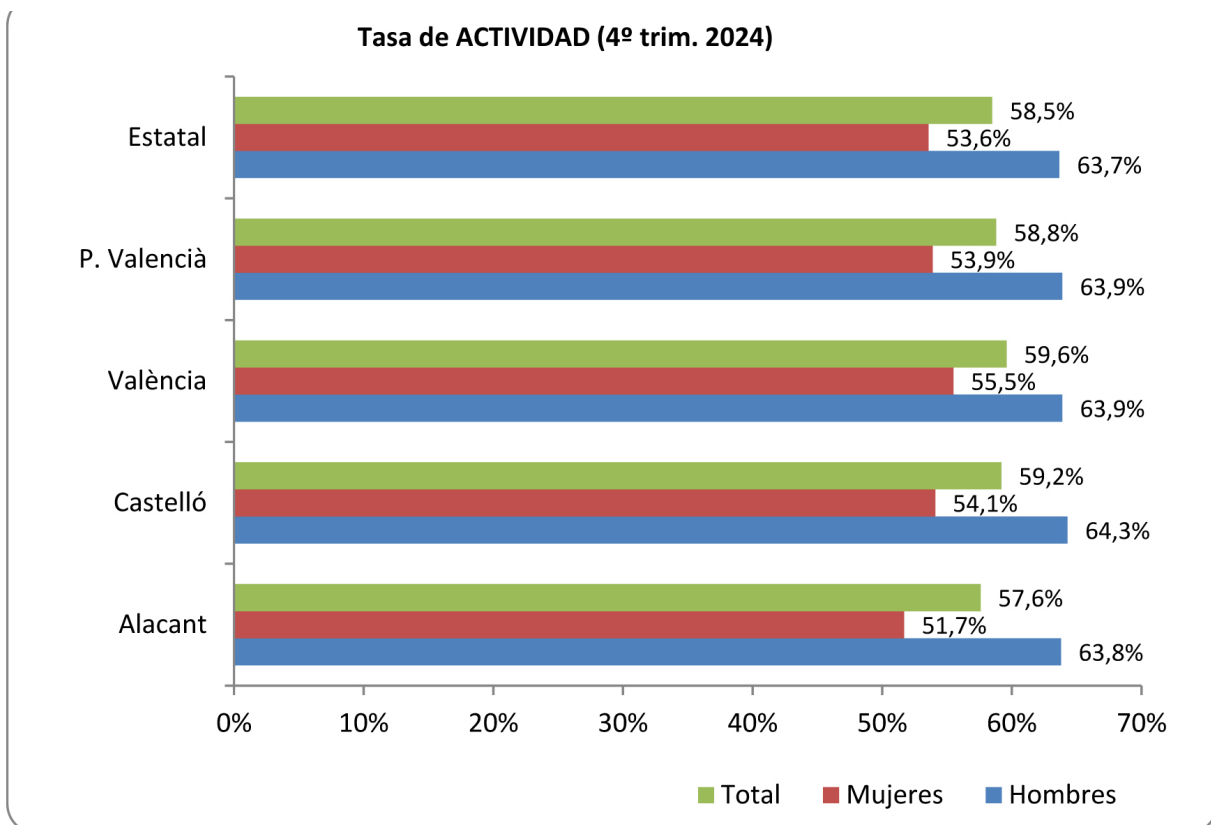
<sup>2</sup>**Población inactiva:** conjunto de personas mayores de 16 años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales: a) personas que se ocupan de su hogar (ej. amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños); b) estudiantes; c) jubilados o prejubilados (personas perciben una pensión o unos ingresos de prejubilación con motivo de su actividad anterior); d) personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación; e) personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares); d) incapacitados para trabajar; y e) otra situación (INE).

<sup>3</sup>**La tasa de actividad** es el cociente entre la población activa y la población de 16 y más años.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

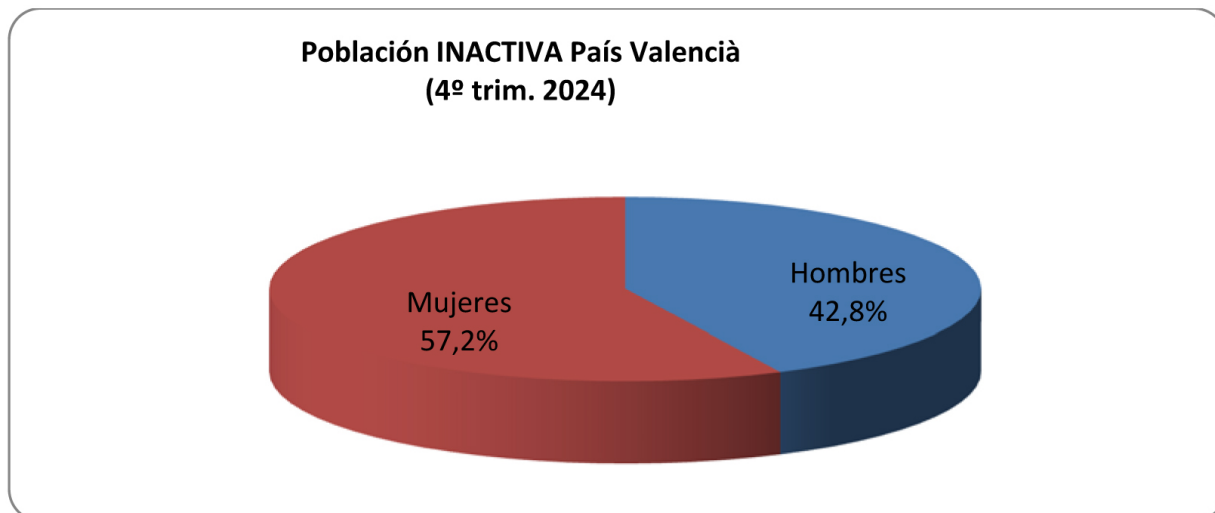
La tasa de actividad femenina del País Valencià (53,9%) está ligeramente por encima de la estatal (53,6%). Tanto la tasa de actividad femenina de la provincia de Valencia (55,5%) como la de Castellón (54,1%) se sitúan por encima de la estatal, sin embargo Alicante se sitúa dos puntos por debajo de la estatal con un 51,7%. En el caso de los hombres, en todas las provincias tienen una tasa de actividad mayor a la estatal tal y como podemos observar en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

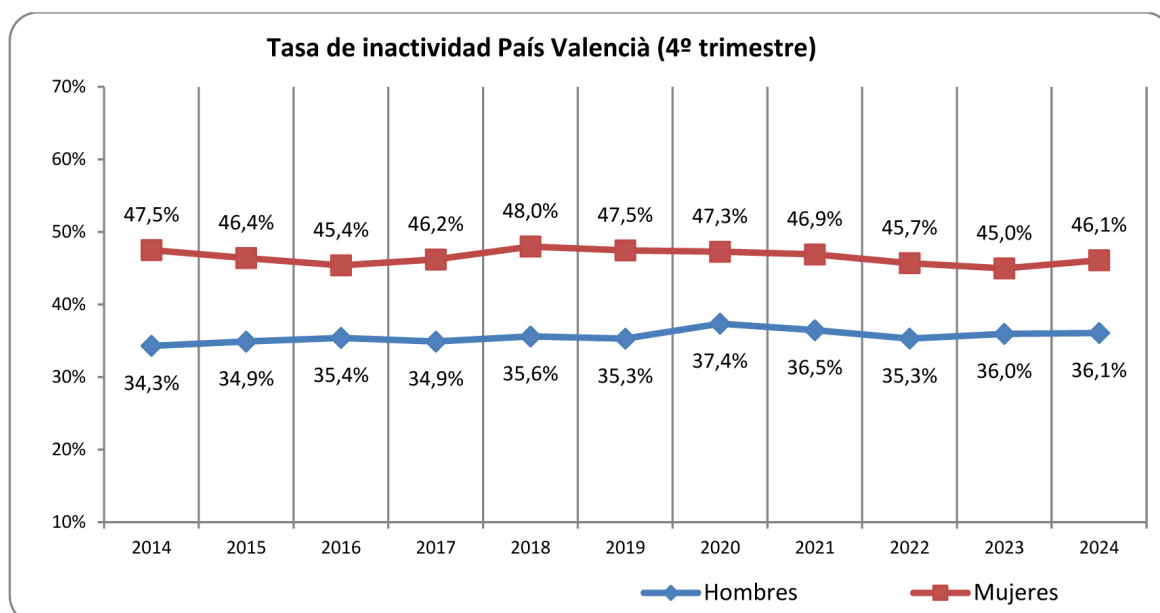
## 2.2. LA POBLACIÓN INACTIVA

En el País Valencià en el 4º trimestre de 2024 hay 1.895.300 personas que se declaraban inactivas<sup>4</sup> ; el 57,2% son mujeres (1.083.300) y el 42,8% son hombres (812.000).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

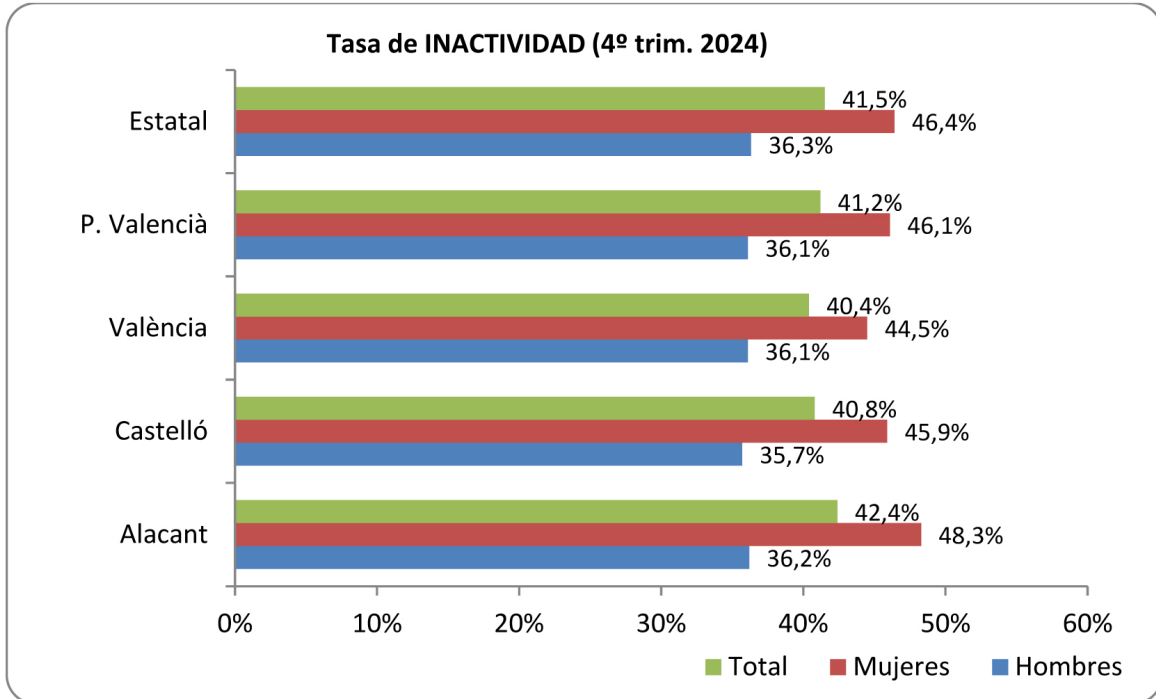
El siguiente gráfico muestra la tendencia del incremento de la tasa de inactividad<sup>5</sup> masculina, pasando del 34,3% en 2014 al 36,1% actual, mientras que la femenina ha disminuido algo más de un punto, con estos datos podemos comprobar que la brecha es menor que hace diez años pero no porque haya disminuido mucho la inactividad femenina, si no porque ha aumentado la masculina.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>4</sup>Población inactiva: conjunto de personas mayores de 16 años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales: a) personas que se ocupan de su hogar (ej. amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños); b) estudiantes; c) jubilados o prejubilados (personas perciben una pensión o unos ingresos de prejubilación con motivo de su actividad anterior); d) personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación;

La tasa de inactividad de las mujeres del País Valencià es del 46,1%, está por debajo de la media estatal que es del 46,4% pero a gran distancia de la masculina (36,1%). La provincia que presenta una mayor tasa de inactividad femenina a finales del 2024 es Alicante con el 48,3%, le sigue Castellón con un 45,9% y Valencia con un 44,5%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Si analizamos los motivos de la inactividad en función del sexo, la Encuesta de Población Activa (EPA) ofrece una clasificación que muestra un comportamiento diferente en función de la distribución de roles de género.

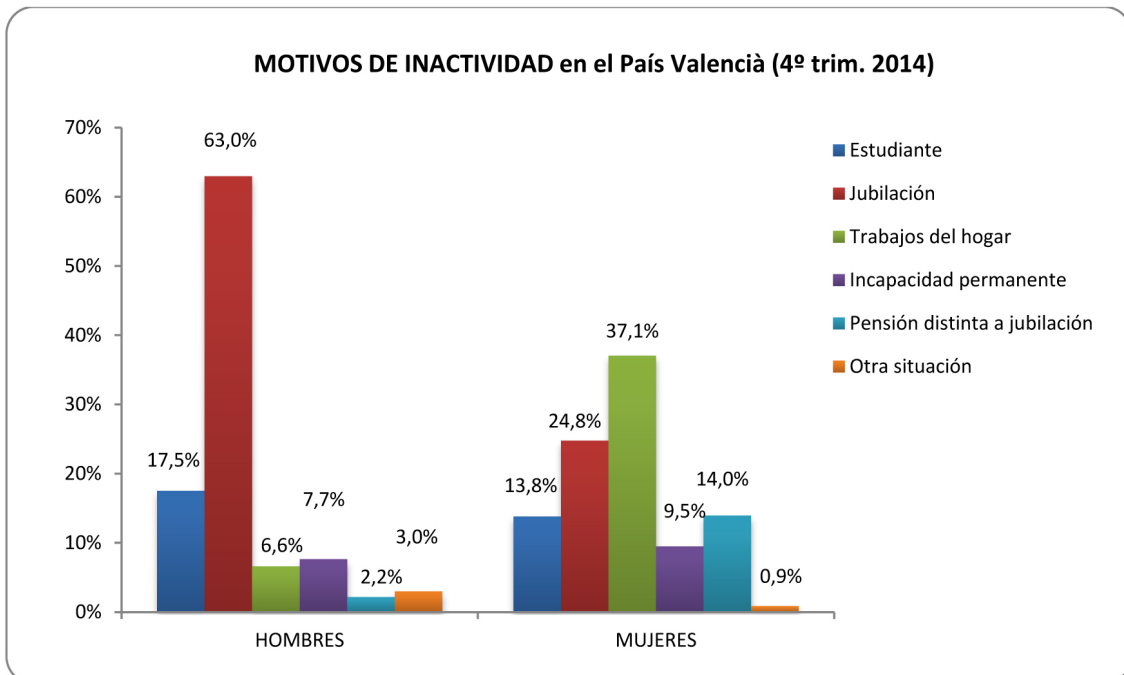
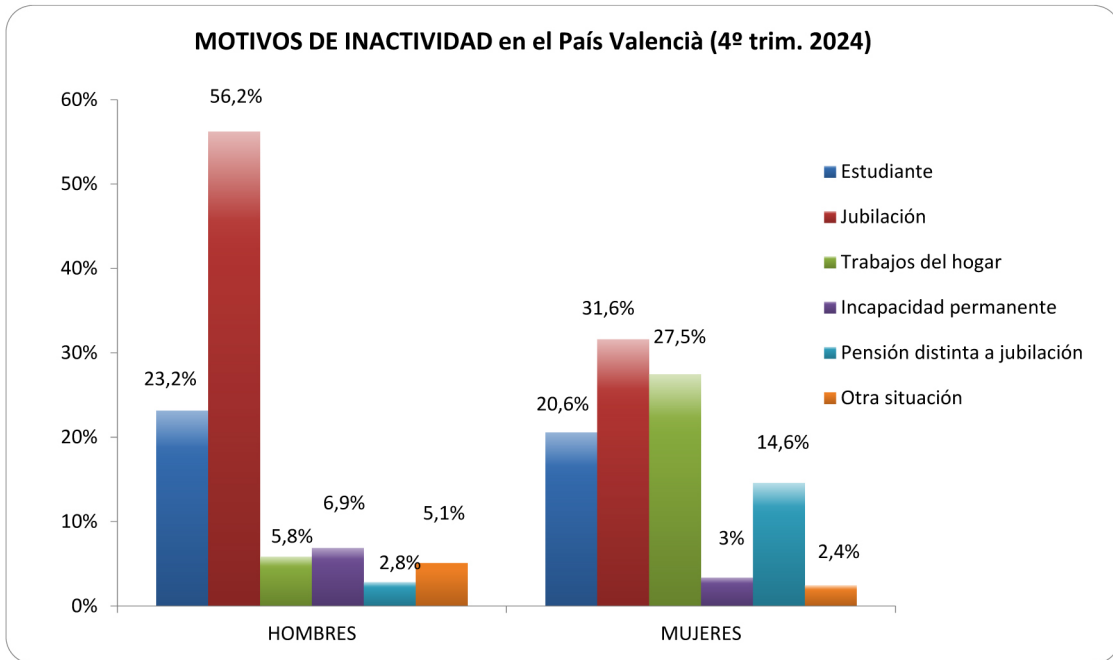
Entre los hombres la principal causa de inactividad es la de aquellos que han dejado de trabajar porque se han jubilado (56,2%, 456.500 jubilados), seguido de lejos por la dedicación a estudios (23,2%, 188.000 estudiantes). Sin embargo, entre las mujeres las causas se distribuyen de una forma más equilibrada. El primer motivo para las mujeres también es el paso a la jubilación pero con un porcentaje muy inferior al de los hombres (31,6%, 342.500 jubiladas), a la jubilación le sigue la dedicación a los trabajos del hogar, con un 27,2% de las mujeres inactivas (297.600 mujeres frente a los 47.500 hombres) y en tercer lugar la dedicación a los estudios (20,6%). Hace 10 años, en 2014 el principal motivo de inactividad de las mujeres era la dedicación al hogar, con un 37,1%.

De 1.083.400 mujeres inactivas en el País Valencià, el 48% (520.300 mujeres) no perciben ningún tipo de remuneración ya que se dedican a trabajos del hogar (297.600) o están cursando estudios (222.700). Mientras que los hombres que se encuentran en esta circunstancia son el 29% (47.500 que se dedican a trabajos del hogar y 188.000 que son estudiantes).

e) personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares); d) incapacitados para trabajar; y e) otra situación (INE).

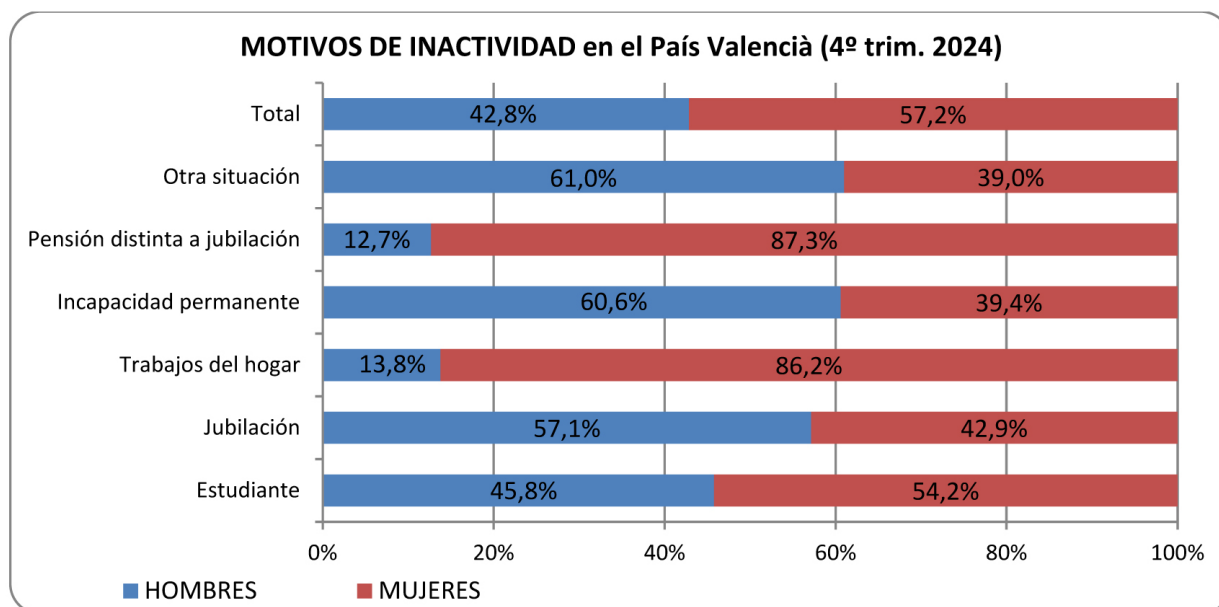
<sup>5</sup>La tasa de inactividad es el cociente entre la población inactiva y la población de 16 y más años (INE)

En los siguientes gráficos podemos observar la evolución de la dedicación a trabajos del hogar de las mujeres en la última década. En 2014 el 37,1% de las mujeres inactivas lo eran por su dedicación a trabajos del hogar (era el principal motivo de inactividad en las mujeres) y diez años más tarde este porcentaje ha disminuido hasta el 27,5%. Ha aumentado el peso de la jubilación (del 24,8% en 2014 al 31,6% en 2024) y de la dedicación a los estudios (del 13,8% en 2014 al 20,6% en 2024).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Al finalizar el 2024, la dedicación a los estudios es el motivo de inactividad con más equilibrio entre hombres y mujeres, el 45,8% de los inactivos que estudian son hombres y el 54,2% son mujeres. La mayor brecha sigue estando en la percepción de una pensión asistencial diferente a la jubilación donde el 87,3% son mujeres y seguida por la dedicación a tareas del hogar, pues el 86,2% de las personas inactivas por este motivo son mujeres.



En relación al motivo que causó la inactividad, el 74,4% de los inactivos dejaron su último empleo hace más de 3 años, en total 1.093.200 personas de las que 621.400 eran mujeres. El segundo motivo de inactividad para las mujeres del País Valencià es la finalización del contrato (74.100 son mujeres) y en tercer lugar la jubilación normal (26.700).

El peso de las mujeres que deciden dejar su trabajo por cuidado de menores o personas enfermas o dependientes disminuyó en 2023 (5.900) respecto al 2022 (12.600) pero en 2024 ha vuelto a aumentar muchísimo respecto a 2023 y hay 10.700 mujeres inactivas por esta causa.

Otro de los motivos que también ha hecho aumentar la inactividad de las mujeres es por dedicarse a otras obligaciones familiares, de 5.600 mujeres en 2022 a 11.400 en 2023 y 13.600 en 2024, mientras que tan sólo hay 5.000 hombres en esta situación.

**POBLACIÓN INACTIVA QUE HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE POR CAUSA DE DEJAR EL ÚLTIMO EMPLEO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2024)** Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
<b>PAÍS VALENCIÀ</b>	1.469,5	649,1	44,2%	820,4	55,8%
Despido o supresión del puesto (incluye regulación de empleo)	41,1	18,1	44,0%	23,0	56,0%
Fin del contrato	122,3	48,1	39,3%	74,1	60,6%
Enfermedad o incapacidad propia	42,8	18,8	43,9%	23,9	55,8%
Seguir cursos de enseñanza o formación	29,5	15,8	53,6%	13,7	46,4%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	13,6	2,9	21,3%	10,7	78,7%
Otras obligaciones familiares o personales	18,6	5,0	26,9%	13,6	73,1%
Jubilación anticipada	21,6	13,0	60,2%	8,7	40,3%
Jubilación normal	62,2	35,6	57,2%	26,7	42,9%
Otras razones	24,1	11,0	45,6%	13,1	54,4%
No sabe el motivo	0,5	..	0,0%	0,5	0,0%
Han dejado su último empleo hace 3 años o más	1.093,2	480,8	44,0%	612,4	56,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV con datos de la EPA (INE)

## 2.3. LA POBLACIÓN OCUPADA

### 2.3.1. El empleo femenino

**POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2024)**

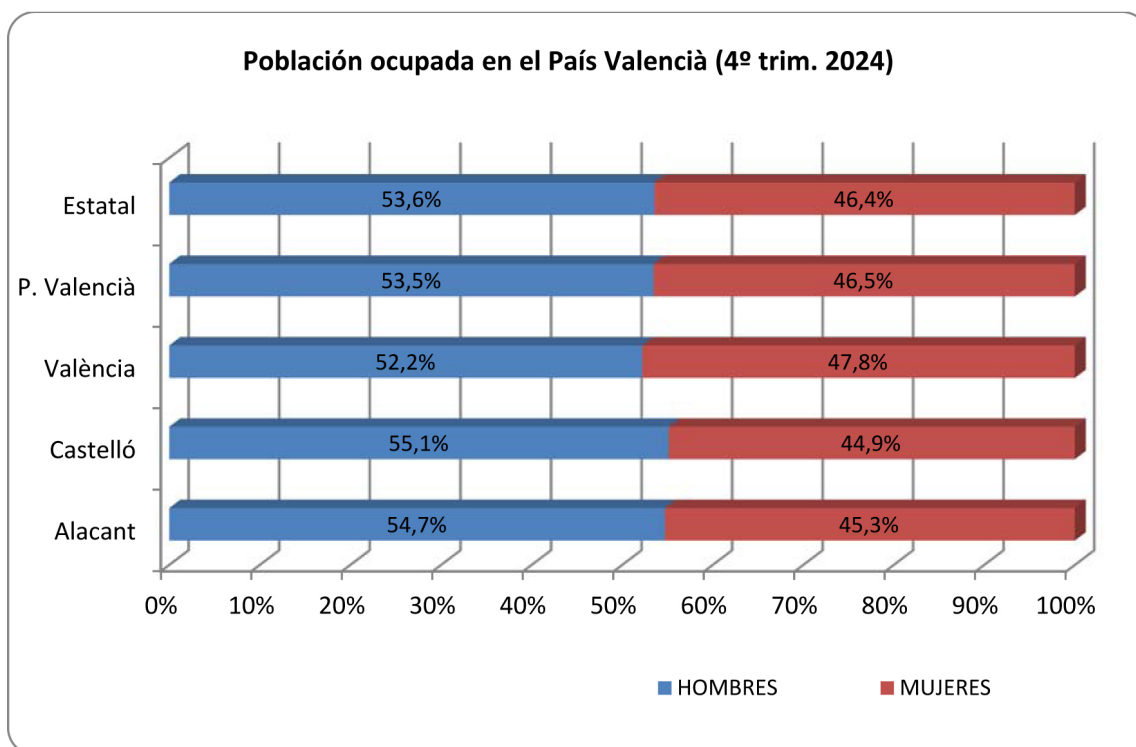
Unidades: miles de personas

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	2024	2024	2024
<b>Alacant</b>	862,4	471,8	390,6
<b>Castelló</b>	273,4	150,7	122,6
<b>València</b>	1.236,0	645,6	590,4
<b>P. Valencià</b>	2.371,7	1.268,1	1.103,6
<b>Estatl</b>	21.857,9	11.706,6	10.151,2

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

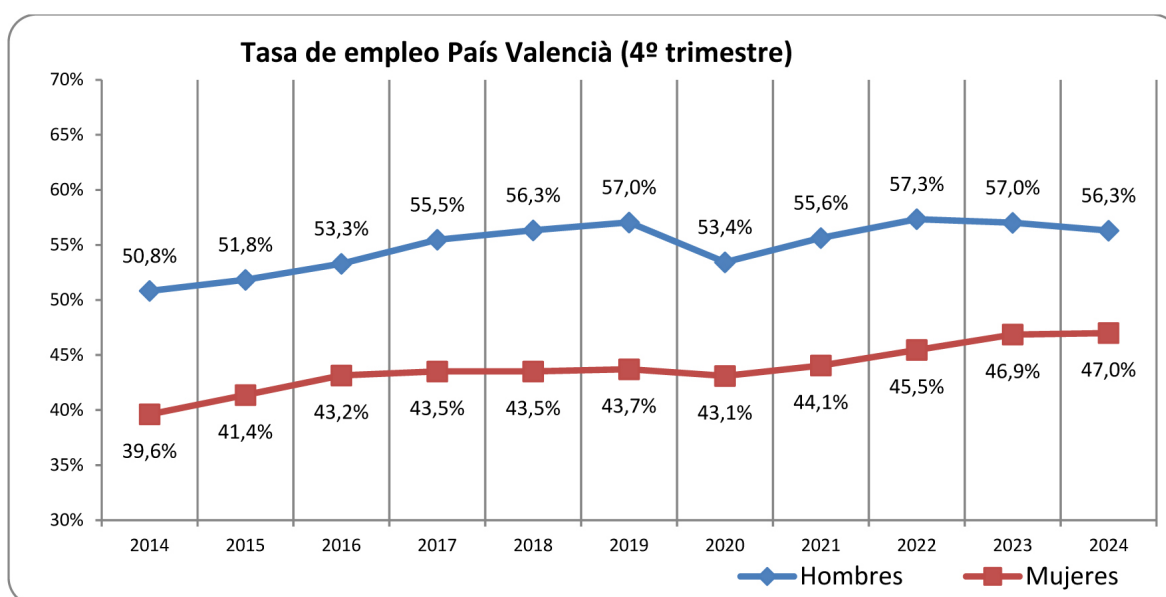
En el 4º trimestre de 2024 la población ocupada en el País Valencià asciende a 2.371.700 personas (2.300.700 en 2023); el 46,5% eran mujeres (1.103.600) y el 53,5% hombres (1.268.100). Es decir, las mujeres siguen teniendo un menor presencia en la población ocupada, siendo el 51,1% de la población en edad de trabajar, tan sólo representan el 46,5% de la población ocupada.

A nivel estatal la situación es similar, las mujeres representan el 46,4% de la población ocupada. Por provincias las mujeres tienen el siguiente peso sobre el conjunto del empleo; en Alacant el 45,3% del empleo, en Castelló el 44,9% y en València el 47,8%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La tasa de empleo<sup>6</sup> femenina ha vuelto a aumentar situándose en el 47% (46,9% en 2023), es la mayor tasa de empleo femenina desde al menos el 2005. Esto significa que cada vez hay más mujeres en edad de trabajar que están empleadas. Además la distancia con la tasa masculina ha disminuido ligeramente ya que ésta ha caído del 57% en 2023 al 56,3%, sin embargo sigue habiendo una gran brecha, casi 10 puntos de diferencia.

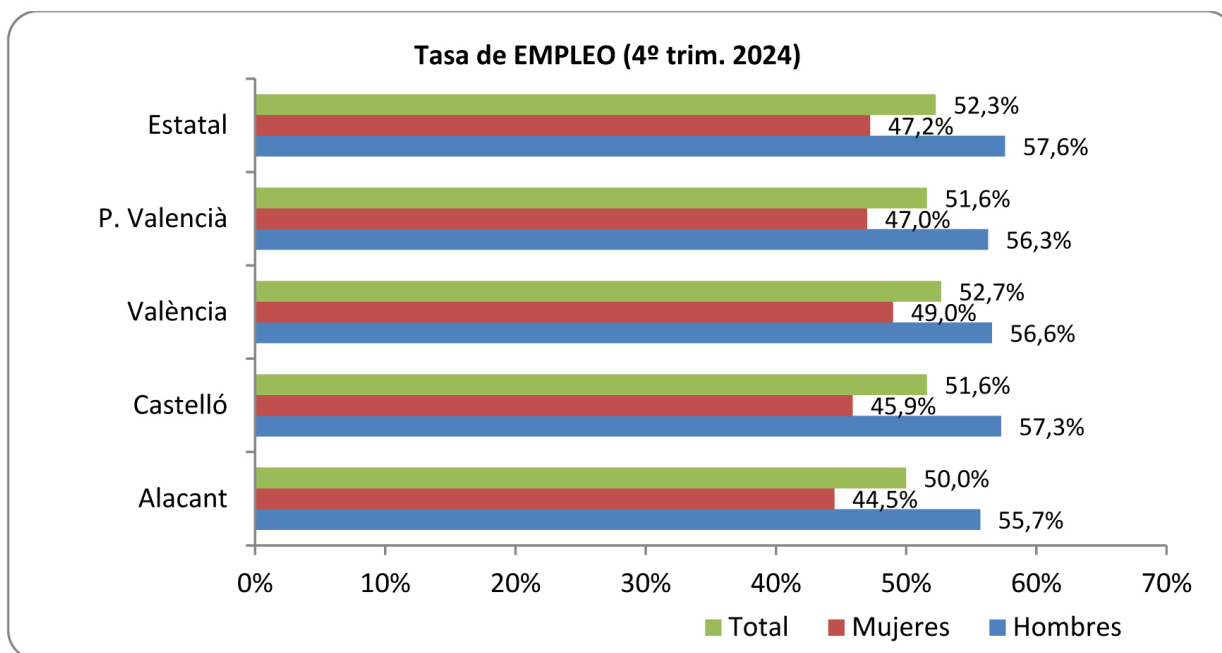


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

<sup>6</sup>La tasa de empleo es el cociente entre la población ocupada y la población total (INE).



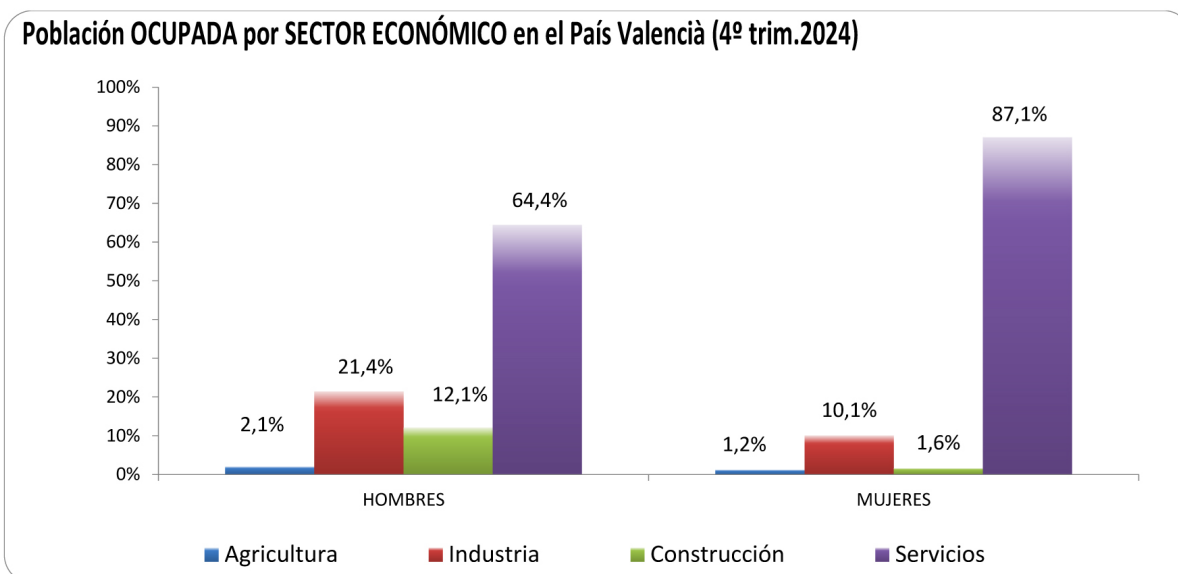
La mayor tasa de empleo la presentan los hombres de Castellón con el 57,3% y le siguen los valencianos con un 56,6%. En cuanto a las mujeres, las valencianas son las que mayor tasa de empleo presentan (49%) que incluso es superior a la del conjunto del Estado (47,2%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Por sectores, los datos muestran que en nuestra comunidad la ocupación femenina se concentra en el sector servicios, el 87,1% de las mujeres ocupadas desarrollan su trabajo en este sector. Le sigue con mucha distancia la industria donde trabajan el 10,1% de las ocupadas, tan sólo un 1,2% en la agricultura y el 1,6% en la construcción.

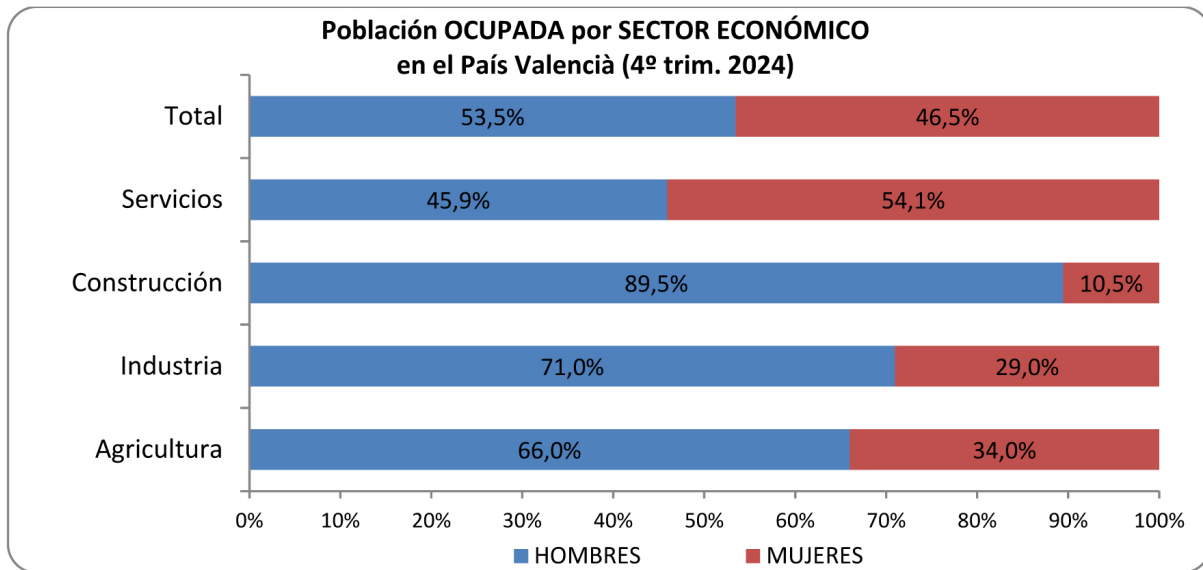
El sector servicios también es el principal sector de ocupación para los hombres pero hay una mayor diversificación sectorial, en ese sector están ocupados el 64,4% de los hombres, le sigue la industria (21,4%), la construcción (12,1%) y agricultura (2,1%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El sector servicios es el único en el que hay más mujeres que hombres, el 54,1% de las personas ocupadas son mujeres, de 1.777.600 personas empleadas unas 960.900 son mujeres y 816.600 hombres. Se trata del sector más feminizado cuya principal característica es la precariedad laboral.

El sector con mayor diferencia de género es la construcción, un sector totalmente masculinizado en el que tan sólo el 10,5% de los empleos son ocupados por mujeres, en la industria el 29% de los empleos están ocupados por mujeres y en la agricultura el 34%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

## EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2023 y 2024)

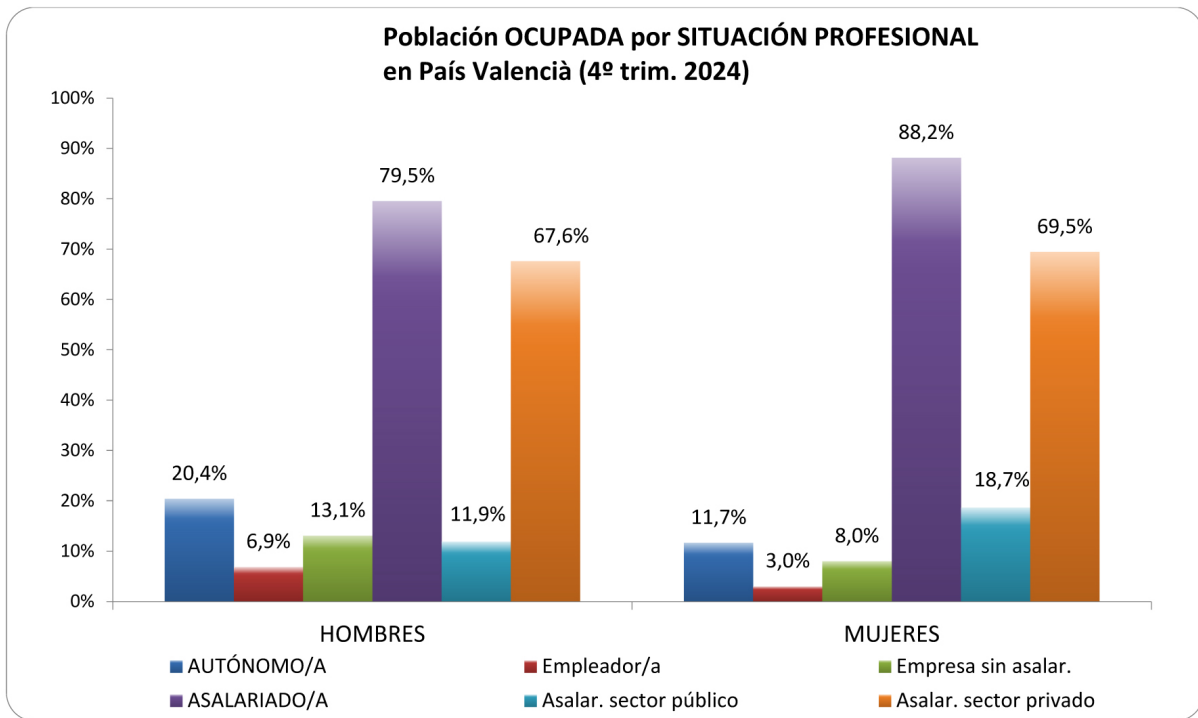
Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2024	Dif. 23-24	% Dif.	2024	Dif. 23-24	% Dif.	2024	Dif. 23-24	% Dif.
<b>TOTAL</b>	2.371,7	38,8	1,7%	1.268,1	17,2	1,4%	1.103,6	21,6	2,0%
Trabajador/a por cuenta propia	388,0	13,3	3,5%	259,1	21,0	8,8%	128,8	-7,8	-5,7%
Empleador/a	120,8	-12,3	-9,2%	87,4	-3,0	-3,3%	33,4	-9,4	-22,0%
Empresario/a sin asalariados/as	254,3	20,8	8,9%	165,9	23,8	16,7%	88,4	-3,0	-3,3%
Ayuda familiar	11,8	3,8	47,5%	4,7	-0,9	-16,1%	7,1	4,7	195,8%
Asalariados/as	1.981,5	26,5	1,4%	1.008,6	-1,9	-0,2%	972,9	28,4	3,0%
Sector público	357,4	-28,1	-7,3%	151,2	-15,8	-9,5%	206,2	-12,3	-5,6%
Sector privado	1.624,0	54,4	3,5%	857,4	13,9	1,6%	766,6	40,5	5,6%
Otra situación profesional	2,3	-0,9	-28,1%	0,4	-1,9	-82,6%	1,9	1,0	111,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el 4º trimestre de 2024 hay 1.103.600 mujeres con empleo de las que 972.900 son asalariadas (el 88%) y el resto (12%) tienen trabajo autónomo. De las mujeres asalariadas, el 78,8% del total pertenecen al sector privado y el 21,2% al sector público.

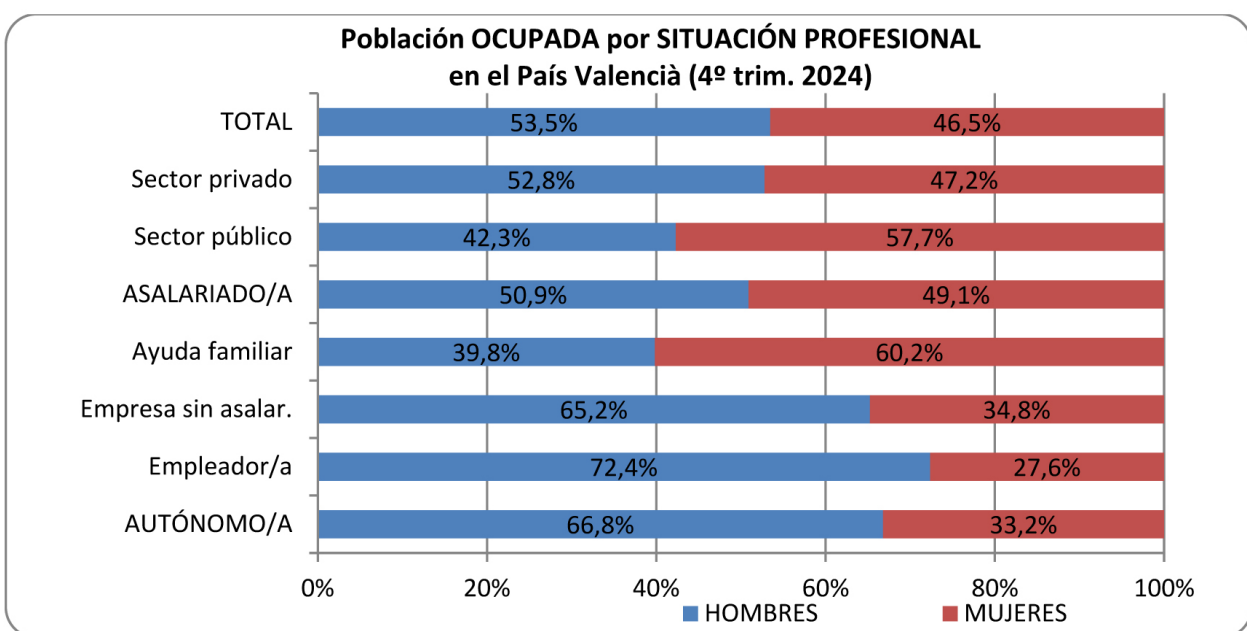
Tanto en la población asalariada como en la población que trabaja por cuenta propia hay más hombres que mujeres ocupadas, sólo hay más mujeres que hombres ocupados dentro de los



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

asalariados en el sector público. En esta situación profesional hay 151.200 hombres y 206.200 mujeres ocupadas.

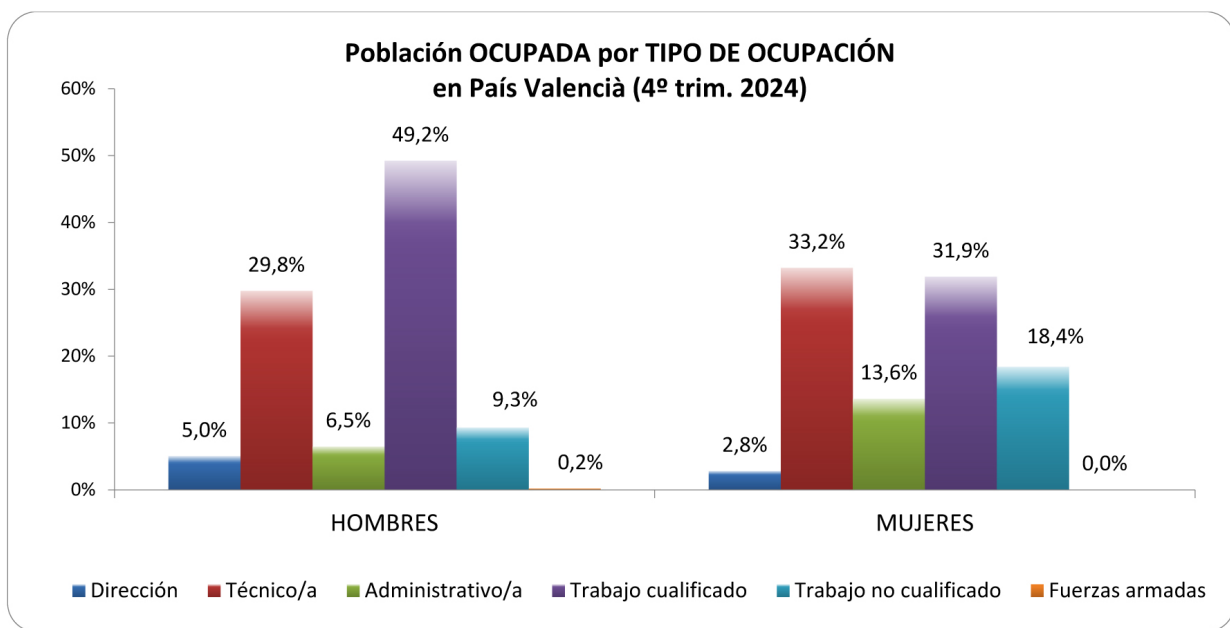
El trabajo asalariado en el País Valencià es el único que muestra un cierto equilibrio entre ambos sexos (50,9% hombres y 49,1% mujeres). Mientras que en el sector privado predominan los hombres (52,8%), en el público son mayoría las mujeres (57,7%). En cuanto al trabajo por cuenta propia, los hombres continúan siendo los que tienen mayor presencia con un peso del 66,8%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

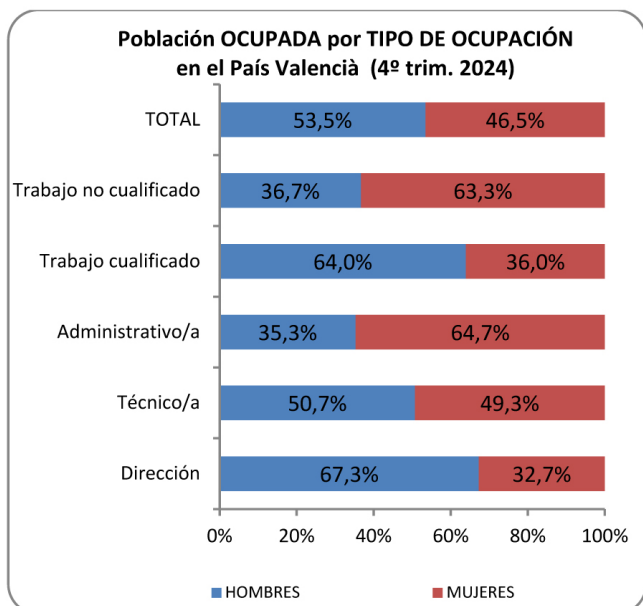
Entre los hombres, el 84% tiene trabajos de dirección, técnicos o trabajos cualificados mientras que el 67,9% de las mujeres ocupan estos puestos. Sólo el 31,9% de las mujeres tienen un trabajo cualificado y el 33,2% son técnicas mientras que el 49,2% de los hombres tienen un trabajo cualificado y el 29,8% son técnicos.

Las brechas más importantes se producen en las escalas más bajas, sólo un 9,3% de los hombres ocupan trabajos no cualificados, mientras que entre las mujeres este porcentaje asciende al 18,4%. Así pues, llama la atención el elevado peso que tiene entre las mujeres los puestos de trabajo que requieren, supuestamente, menores niveles de cualificación y que están peor pagados, el 32% de las mujeres se dedican a puestos de trabajos no cualificados o son administrativas mientras que ellos tienen un peso del 15,8% en estos puestos.



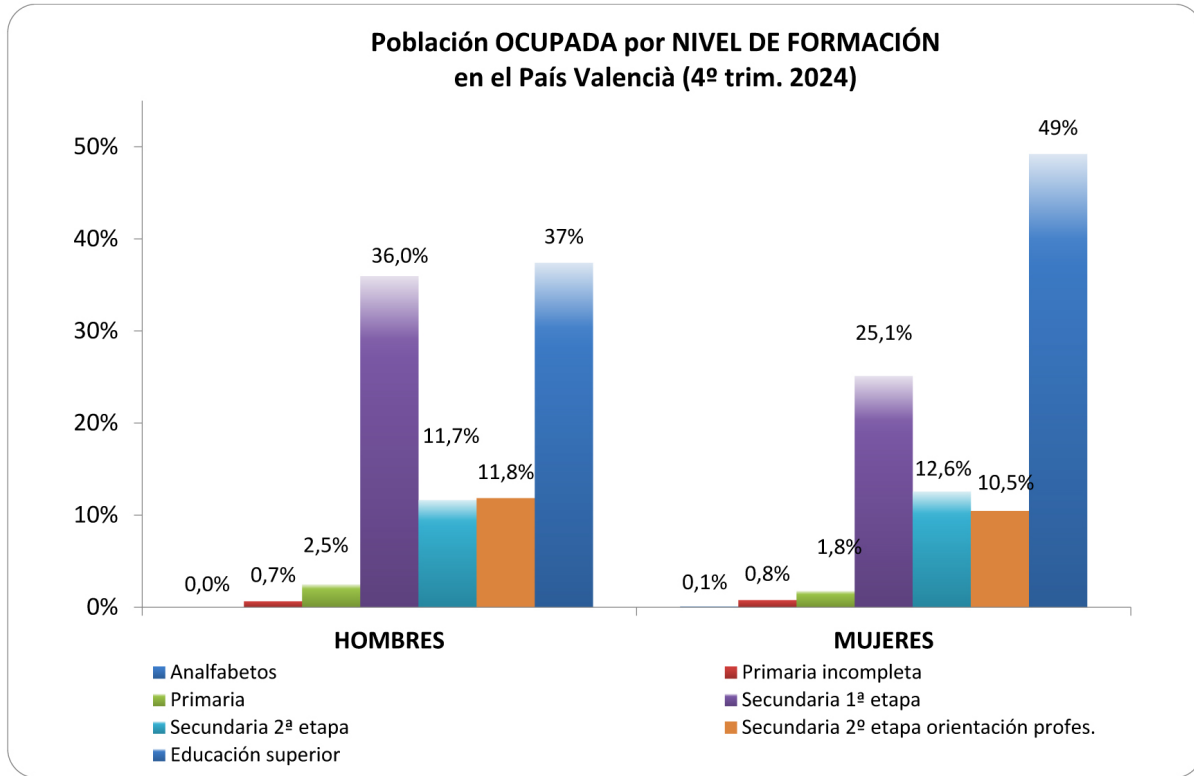
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El 67,3% de los cargos de dirección son ocupados por hombres, en el año 2023 había un cierto equilibrio entre las mujeres y los hombres en los puestos más altos (56,4%), pero en 2024 vemos que el peso de las mujeres vuelve a bajar y ocupan tan solo el 32,7% de estos puestos. Las mujeres son mayoritarias en los trabajos no cualificados (el 63,3% de los puestos están ocupados por ellas) y los puestos administrativos (ocupan el 64,7% de estos puestos). El único nivel profesional en el que se aprecia una equiparación entre ambos sexos es el del personal técnico, donde un 50,7% son hombres y un 49,3% mujeres.



Finalmente vamos a analizar el nivel de formación alcanzado por las mujeres ocupadas valencianas.

El 49% de ellas tienen estudios superiores (incluido el doctorado) mientras que los hombres en este nivel de formación suponen el 37% del total.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Esto nos lleva a concluir que el nivel de exigencia para obtener un empleo no es el mismo entre los hombres que entre las mujeres. Pues a ellas siempre se les exigirán más requisitos formativos para poder acceder al mercado de trabajo. Aunque su nivel de estudios sea más elevado, tienen mayores dificultades para su inserción laboral y lo hacen en trabajos menos cualificados y con peores condiciones laborales.

El 61,6% de las mujeres posee una educación superior o secundaria de 2ª etapa mientras que el porcentaje de los hombres con estos estudios es el 48,7%, sin embargo ya hemos visto que las mujeres ocupan principalmente puestos de menor cualificación que los hombres.

## 2.3.2. La población asalariada

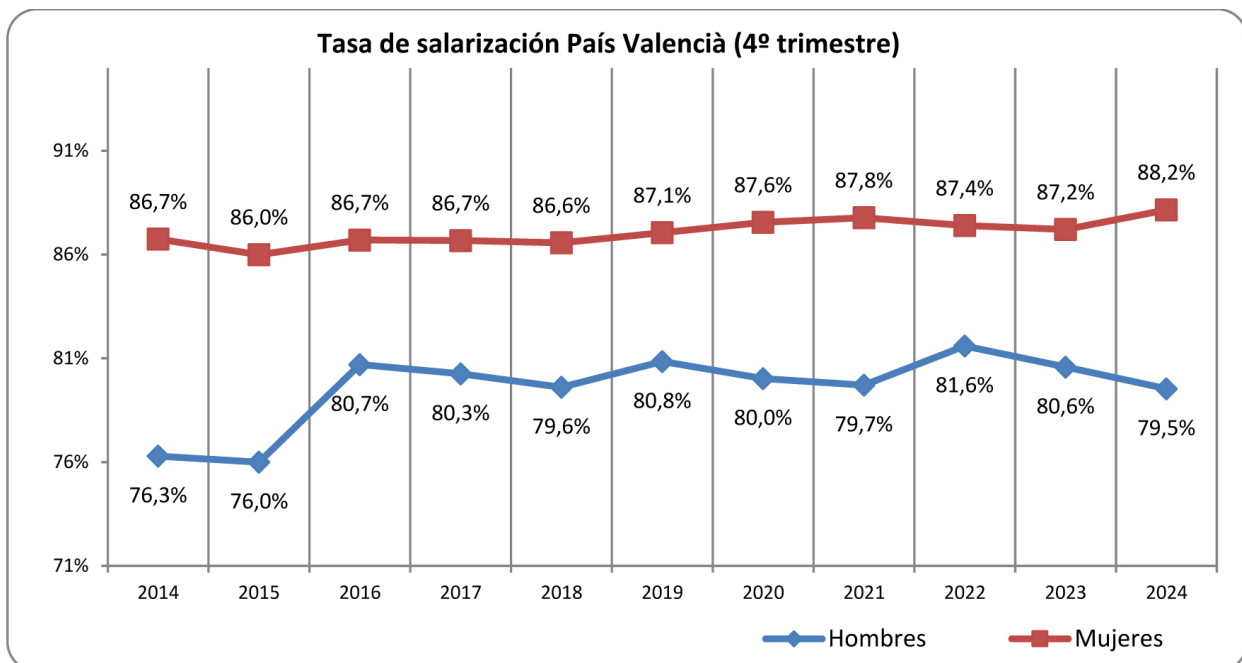
### POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2024)

Unidades: miles de personas

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	2024	2024	2024
Alacant	696,3	361,3	335,1
Castelló	230,0	126,0	104,0
València	1.055,2	521,3	533,8
P. Valencià	1.981,5	1.008,6	972,9
Estatal	18.589,2	9.596,7	8.992,5

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

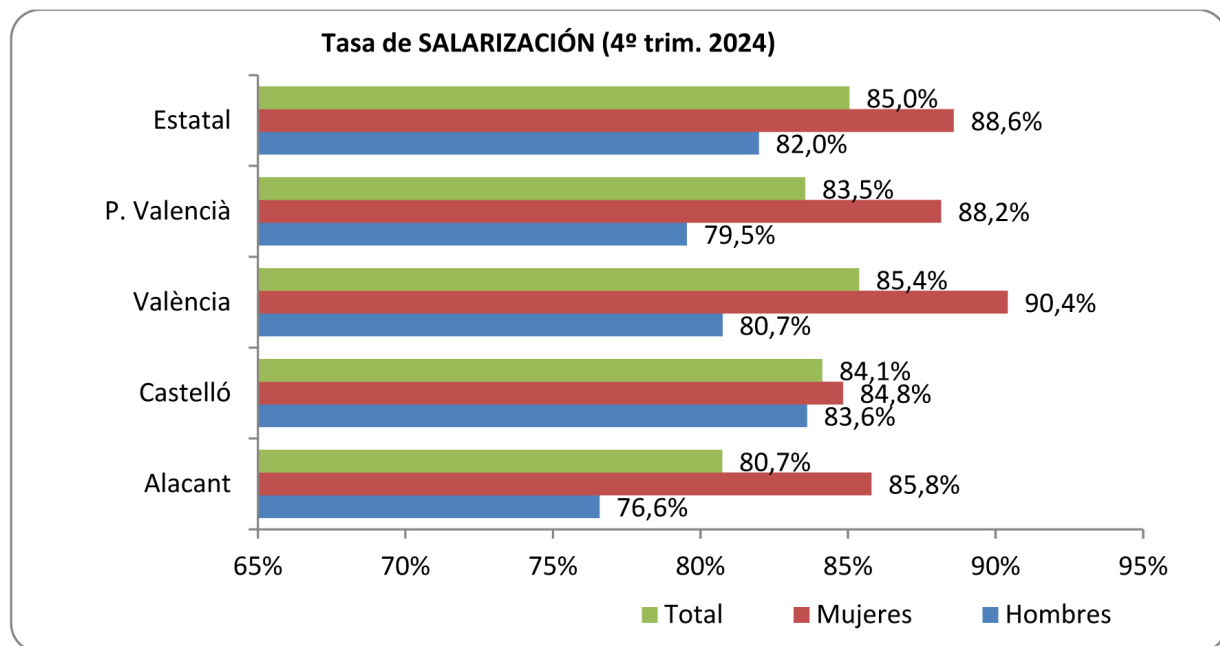
La tasa de salarización<sup>7</sup> de las mujeres siempre ha sido superior a la de los hombres, en el cuarto trimestre de 2024 la tasa masculina ha disminuido algo más de un punto respecto al año 2023 se sitúa en el 79,5% mientras que la de las mujeres ha aumentado un punto y es del 88,2% (87,2% en el año anterior).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La provincia de València registra los mayores valores de tasa de salarización femenina (90,4%) y está por encima de la tasa femenina estatal (88,6%). Castellón registra el valor más bajo de salarización entre las mujeres de la comunidad con el 84,8% y la tasa de Alicante es el 85,8%.

<sup>7</sup>La tasa de salarización es el cociente entre la población asalariada y la población ocupada.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

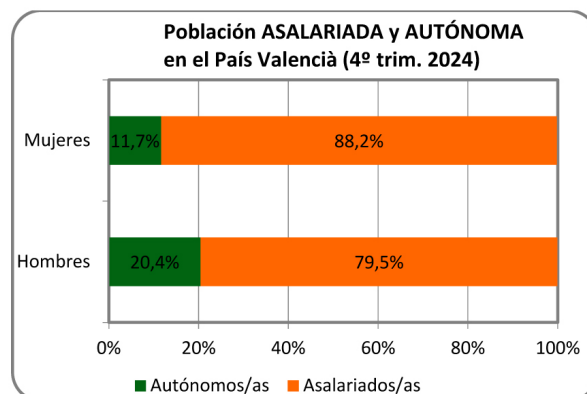
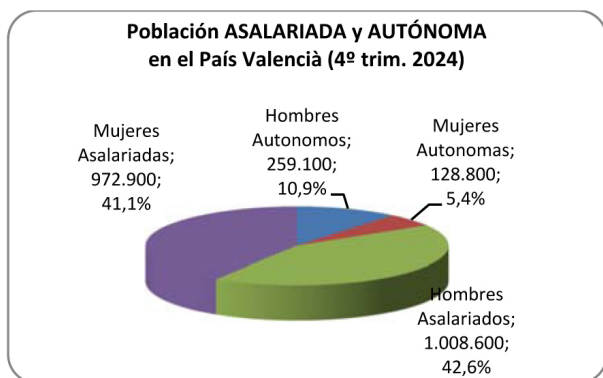
A continuación vamos a analizar la situación laboral de las mujeres, distinguiendo entre aquellas que trabajan por cuenta ajena<sup>8</sup> y las que lo hacen por cuenta propia<sup>9</sup>. El número de personas ocupadas en el País Valencià en el 4º trimestre de 2024 asciende a 2.371.700 y se distribuyen de la siguiente manera:

- el 83,7% es población asalariada (1.981.500 personas); el 42,6% hombres (1.008.600) y el 41,1% mujeres (972.900).
- el 16,3% son autónomos/as (387.900 personas); el 10,9% hombres (259.100) y el 5,4% mujeres (128.800).

Entre los hombres ocupados (1.268.100), el 20,4% son autónomos y el 79,5% asalariados. Entre las mujeres ocupadas (1.103.600), el 11,7% trabajan por cuenta propia y el 88,2% asalariadas.

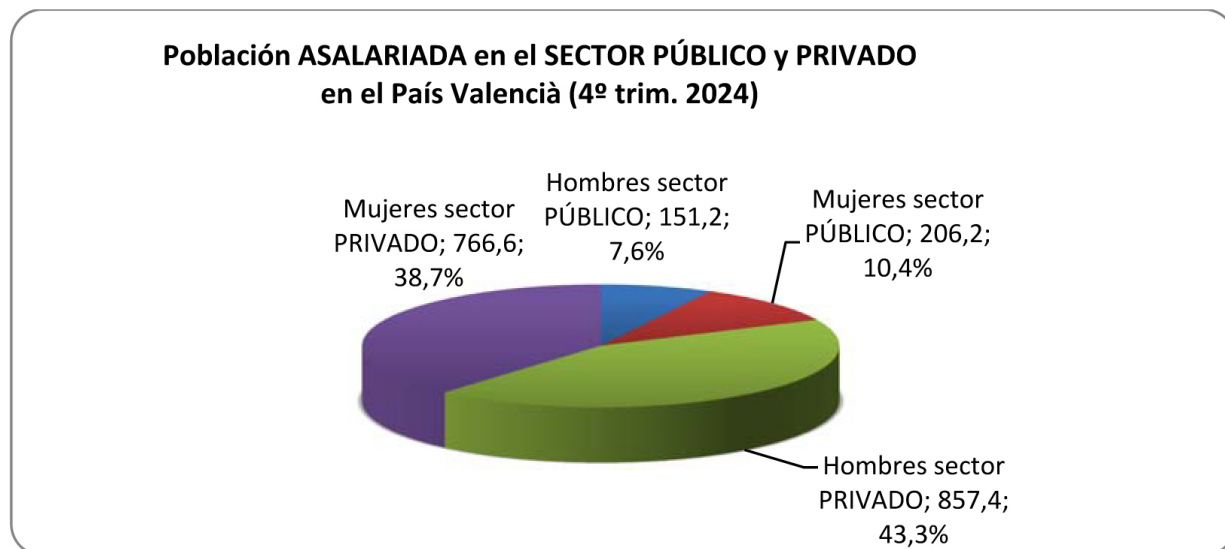
<sup>8</sup>Trabajo por cuenta ajena o asalariado: actividad que desarrollan todas aquellas personas que durante la semana de referencia han trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie (INE).

<sup>9</sup>Trabajo por cuenta propia o autónomo: actividad que desarrollan todas aquellas personas que durante el período de referencia han trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie. Ejercen una actividad por cuenta propia los/as empresarios/as, los/as trabajadores/as independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y los trabajadores/as familiares no remunerados (ayudas familiares) (INE).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el País Valencià trabajan 1.981.500 personas asalariadas; el 18% en el sector público (7,6% hombres y 10,4% mujeres) y el 82% en el sector privado (43,3% hombres y 38,7% mujeres).

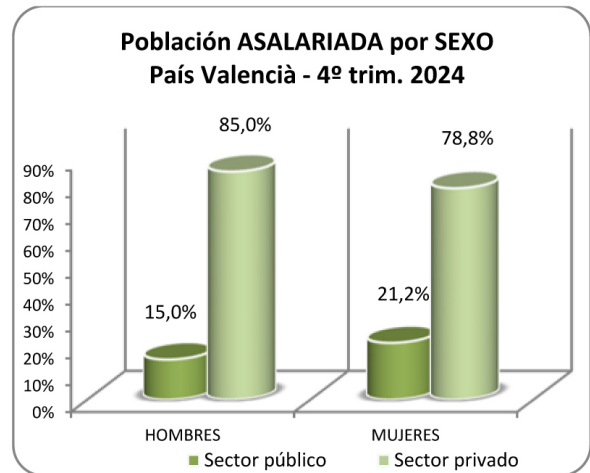
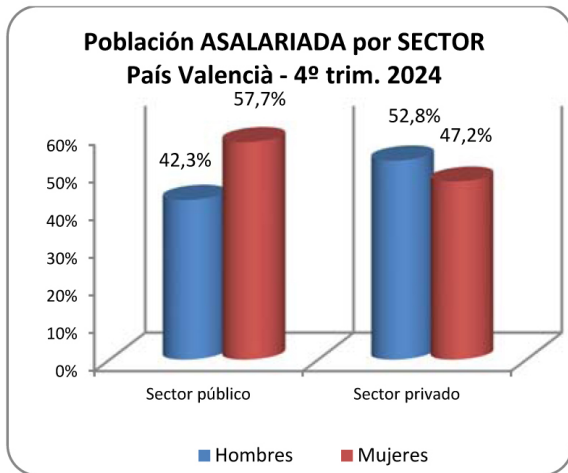


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

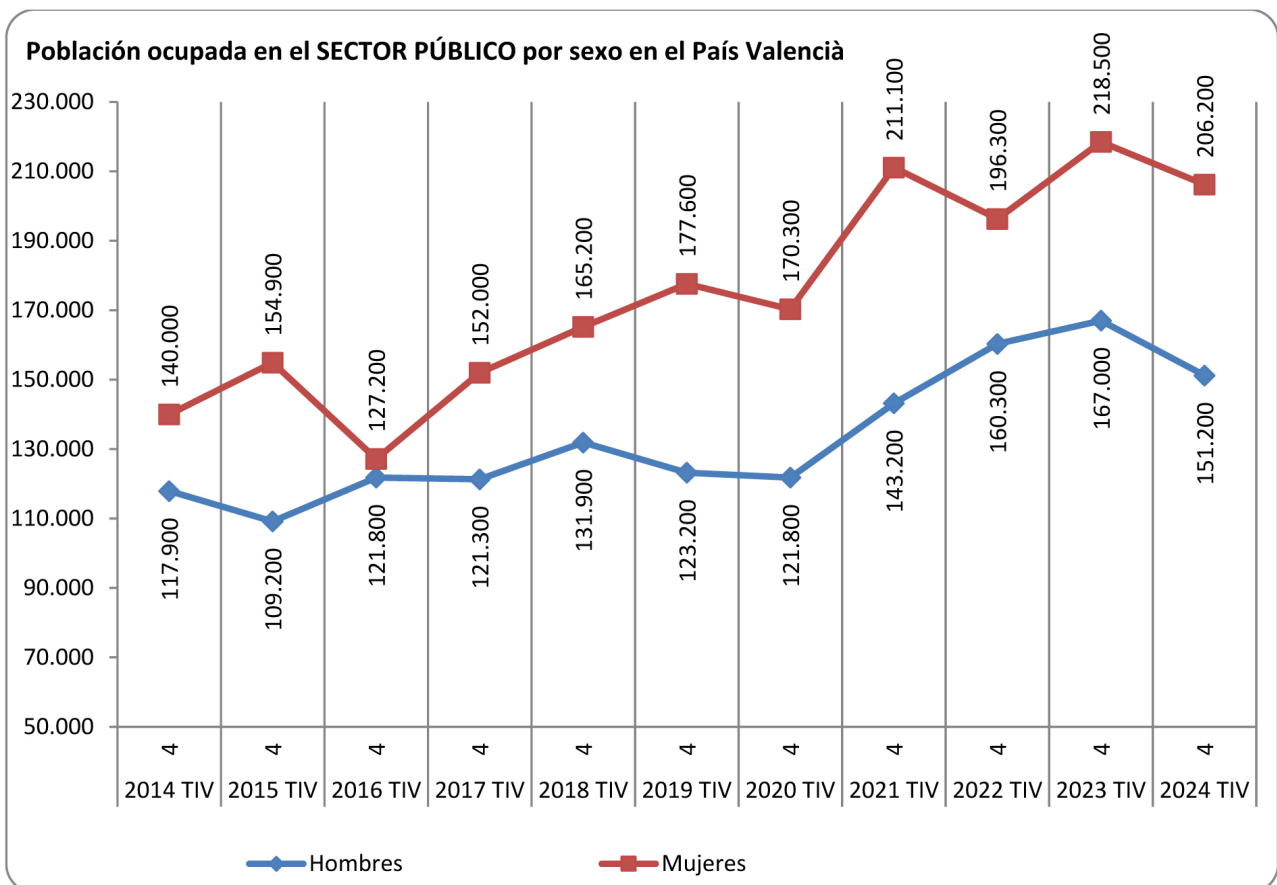
Entre las mujeres asalariadas (972.900), el 78,8% trabajan en sector privado (766.600) y el 21,23% en el sector público (206.200). Mientras que entre los hombres asalariados (1.008.600) se emplean en el privado el 85% (857.400) y en lo público el 15% (151.200).

En la Administración Pública las mujeres tienen mayor peso que los hombres; el 57,7% de los puestos de trabajo están ocupados por ellas. Sin embargo, en el sector privado es predominante el sexo masculino (52,8%), mientras que las mujeres ocupan el 47,2% de los puestos.



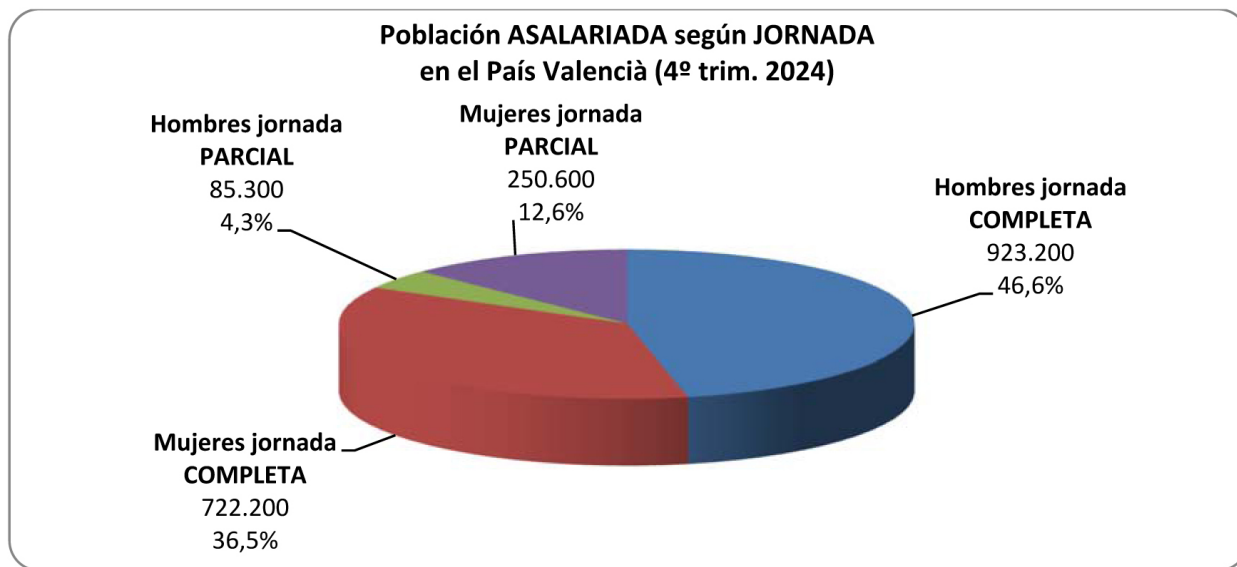


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



La modalidad de jornada es otra variable importante en el análisis de los desequilibrios de sexo, y que tiene una incidencia negativa en las retribuciones y posteriores derechos de protección social de las mujeres.

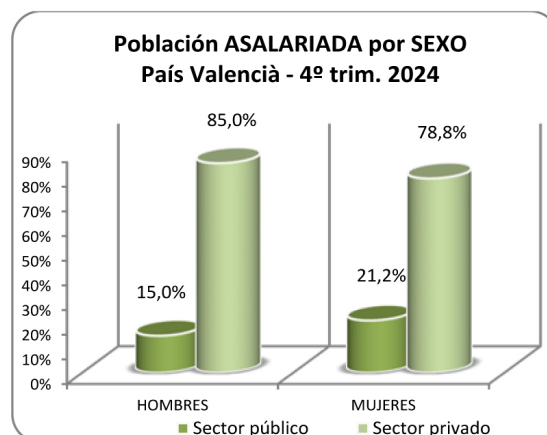
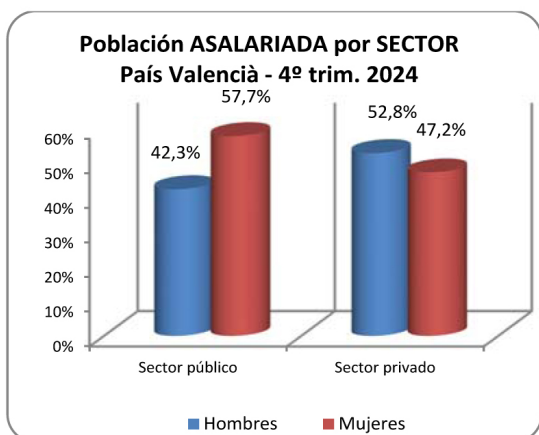
Las mujeres soportan en mucha mayor medida el tipo de jornada a tiempo parcial que los hombres. Del 1.981.500 personas que trabajan por cuenta ajena en el País Valencià, el 83,1% desempeña su trabajo a tiempo completo (46,6% hombres y 36,5% mujeres) y el 16,9% a tiempo parcial (4,3% hombres y 12,6% mujeres).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Tal y como podemos observar en el siguiente gráfico, la jornada a tiempo parcial es claramente femenina, ya sea por opción voluntaria o por imposición. De las 972.900 mujeres asalariadas del País Valencià, el 25,8% trabajan a jornada parcial con la merma de ingresos que ello supone en el presente y en el futuro. Entre los hombres tan sólo el 8,5% lo hacen en esta modalidad.

Por otra parte, de las 335.900 personas que trabajan a tiempo parcial, el 76,4% son mujeres (250.600) y el 23,6% hombres (85.300).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La tasa de parcialidad femenina del País es la misma que la del 2023, situándose en el 25,8%, muy lejos de la de los hombres (8,5%).

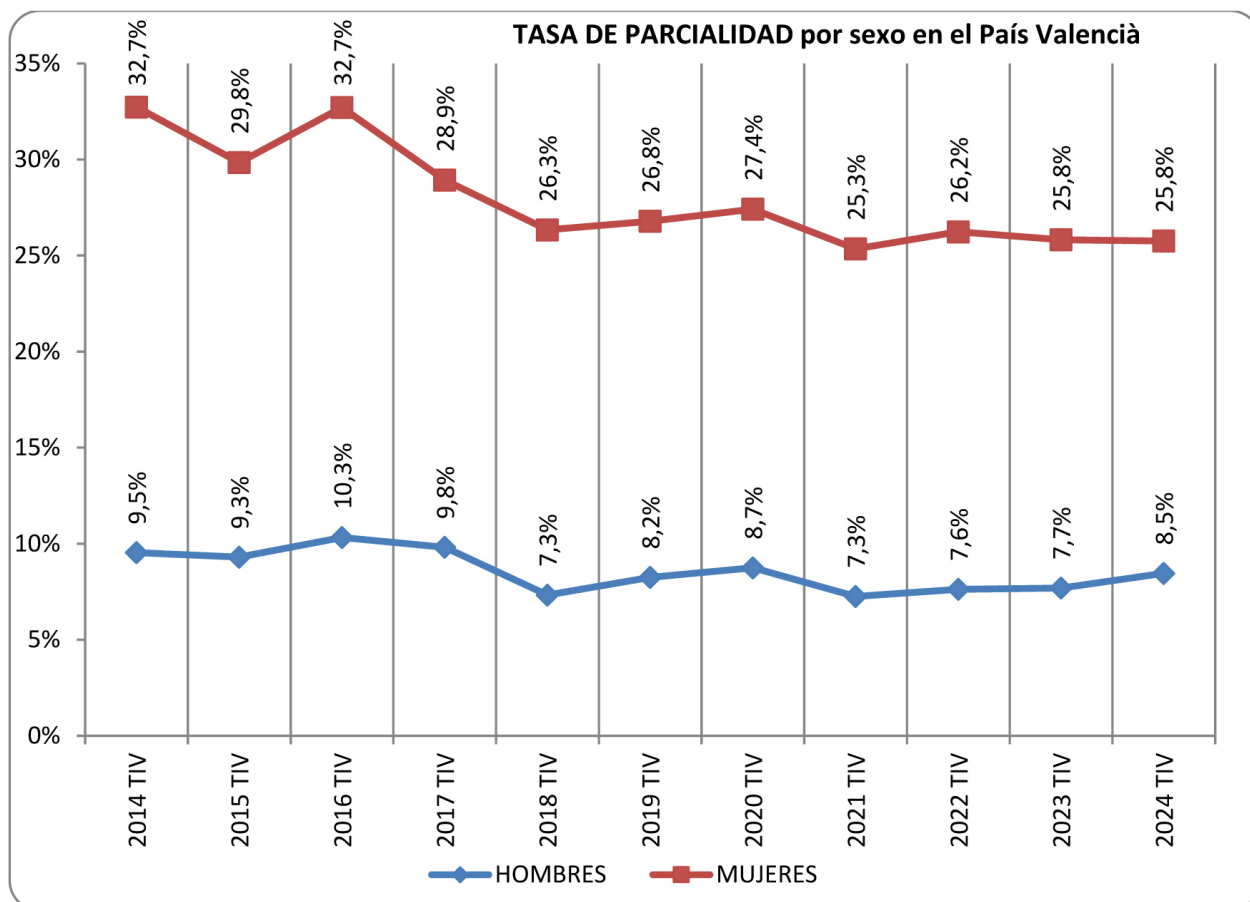
Tanto para los hombres como para las mujeres, las mayores tasas se encuentran en Alicante y Castellón. La tasa de parcialidad de las mujeres de Castellón alcanza el 29,7% frente al 9,7% de la de ellos.

### TASA DE PARCIALIDAD POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2024)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	17,9%	17,7%	17,9%	18,9%	10,7%	10,8%	9,8%	10,2%	26,4%	25,6%	27,5%	28,2%
<b>Castelló</b>	16,6%	16,1%	13,9%	18,7%	9,6%	9,2%	6,3%	9,7%	24,2%	23,7%	23,3%	29,7%
<b>València</b>	16,9%	16,8%	16,8%	15,3%	9,6%	8,2%	7,8%	7,0%	24,6%	25,6%	25,8%	23,4%
<b>P. Valencià</b>	17,2%	17,0%	16,8%	17,0%	10,0%	9,2%	8,3%	8,5%	25,2%	25,4%	26,1%	25,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



De 1.981.500 personas asalariadas del País Valencià, el 84,5% tienen contrato indefinido y el 15,5% son temporales. Aunque en el caso de las mujeres la temporalidad es mayor, de las 972.900 asalariadas el 81,6% son indefinidas y el 18,4% temporales. (87,3% y 12,7% respectivamente en el caso de los hombres).

La situación ha mejorado respecto a años anteriores debido a la reforma laboral, pero las mujeres siguen padeciendo mucho más que los hombres la contratación temporal, la tasa de temporalidad en el cuarto trimestre del 2024 es del 18,4% para las mujeres y del 12,7% para los hombres.

**TABLA POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ. 4º TRIMESTRE 2024 (TIV)**

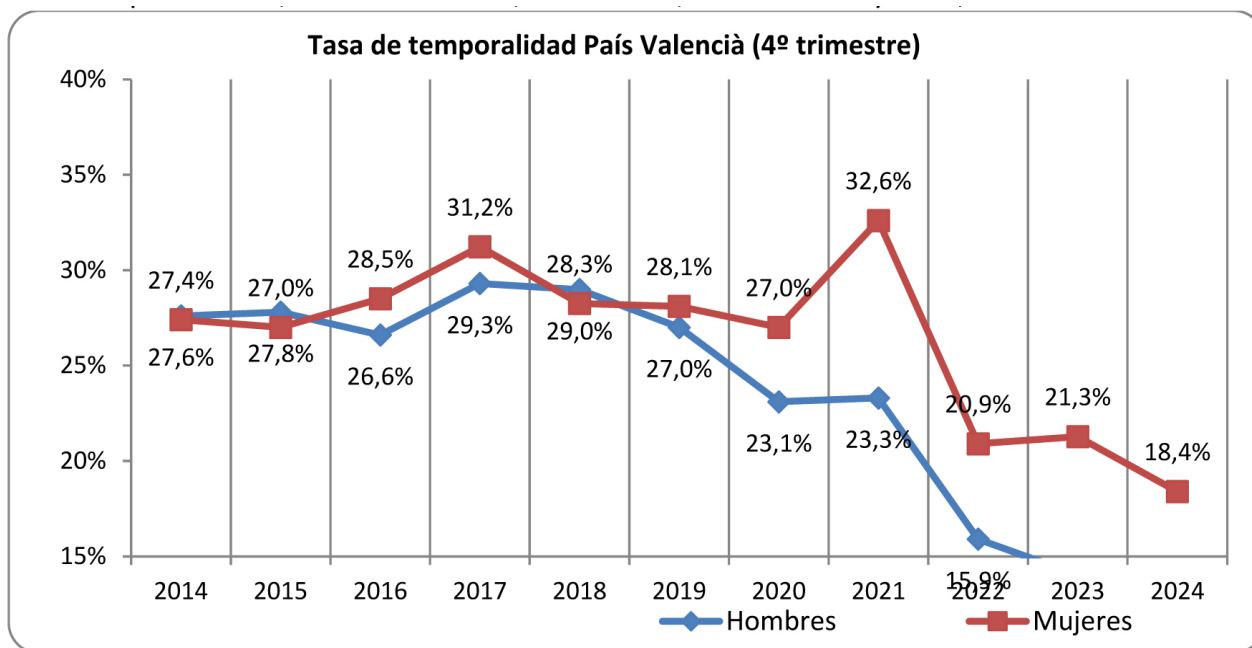
**POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2024)**

Unidades: miles de personas

	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
	<b>TIV</b>	<b>TIV</b>	<b>TIV</b>
<b>Alacant</b>	696,3	361,3	335,1
Contrato indefinido	582,8	312,6	270,2
Contrato temporal	113,5	48,6	64,9
<b>Castelló</b>	230,0	126,0	104,0
Contrato indefinido	191,6	107,6	84,0
Contrato temporal	38,4	18,4	20,0
<b>València</b>	1.055,2	521,3	533,8
Contrato indefinido	899,5	459,9	439,6
Contrato temporal	155,6	61,4	94,2
<b>P. Valencià</b>	1.981,5	1.008,6	972,9
Contrato indefinido	1.673,9	880,2	793,8
Contrato temporal	307,6	128,4	179,1
<b>Estatal</b>	18.589,2	9.596,7	8.992,5
Contrato indefinido	15.712,5	8.329,8	7.382,7
Contrato temporal	2.876,7	1.266,9	1.609,8

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La caída de las tasas de temporalidad es importante tras la reforma laboral de marzo de 2022, las mujeres han pasado de tener una tasa de temporalidad del 32,6% en 2021 a 20,9% en 2022, 21,3% en 2023 y del 18,4% en el cuarto trimestre de 2024, sin embargo sigue habiendo una importante diferencia entre las mujeres y los hombres. La tasa de temporalidad de los hombres pasa del 23,3% en 2021 al 15,9% en 2022, 14% en 2023 y al 12,7% en 2024.



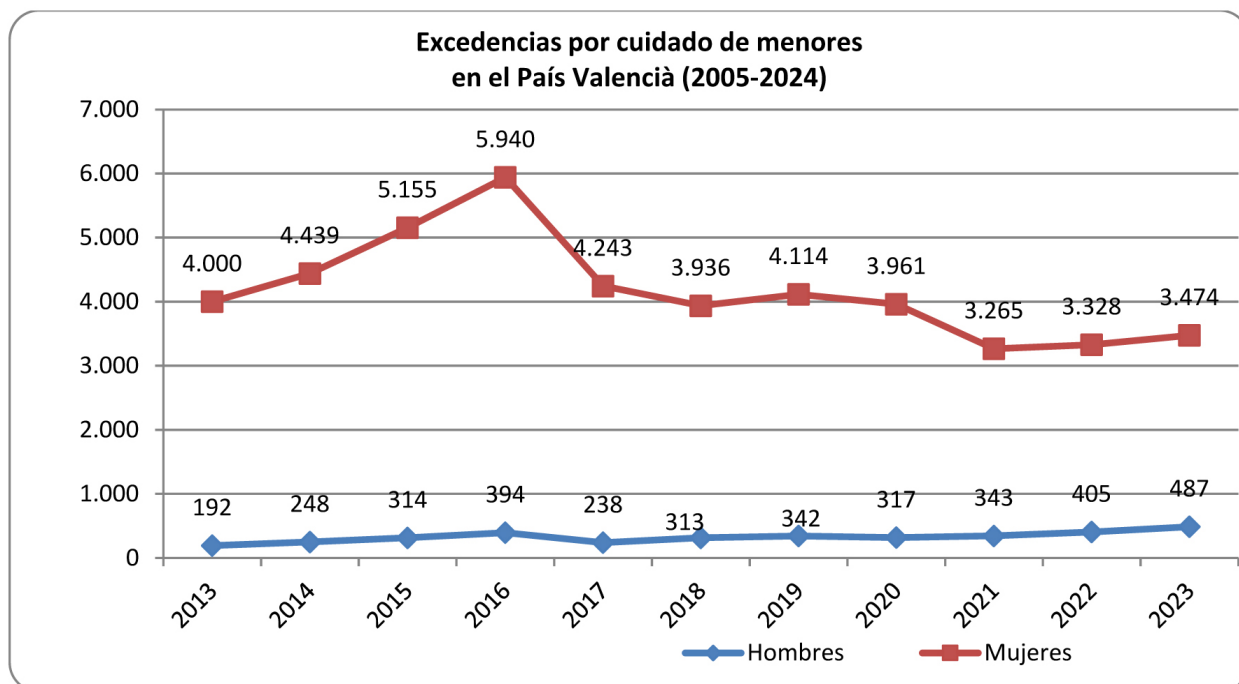
### 2.3.3. Conciliación y corresponsabilidad

En la siguiente tabla se observa la evolución de las solicitudes de excedencias por cuidado de menores en el País Valencià. El último dato disponible es el de 2023, en este año se solicitaron un total de 3.961 excedencias por cuidado de menores, de las que el 87,7% fueron instadas por mujeres (3.474) y el 12,3% por hombres (487). Los cuidados continúan estando de forma mayoritaria a cargo de las mujeres. Sin embargo, cada vez va aumentando el número de hombres que solicitan excedencias de este tipo, tal y como podemos observar en la siguiente tabla en la que se muestra la evolución de la última década, en 2013 el 4,6% de las solicitudes de excedencia por cuidado de menores eran instadas por hombres y en 2023 fueron el 12,3%, aunque están aún muy lejos de las solicitadas por las mujeres (87,7%).

#### EXCEDENCIA POR CUIDADO DE HIJOS/AS EN EL PAÍS VALENCIÀ (2005-2024)

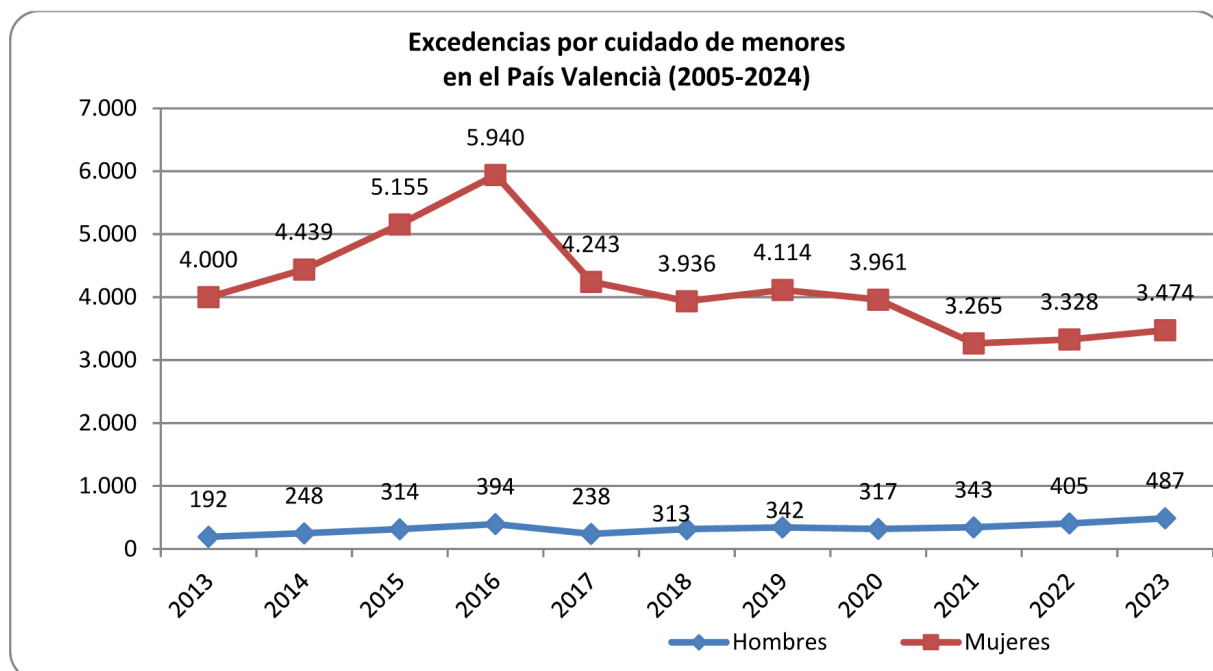
	TOTAL	Mujeres	%	Hombres	%
2013	4.192	4.000	95,4%	192	4,6%
2014	4.687	4.439	94,7%	248	5,3%
2015	5.469	5.155	94,3%	314	5,7%
2016	6.334	5.940	93,8%	394	6,2%
2017	4.481	4.243	94,7%	238	5,3%
2018	4.249	3.936	92,6%	313	7,4%
2019	4.456	4.114	92,3%	342	7,7%
2020	4.278	3.961	92,6%	317	7,4%
2021	3.608	3.265	90,5%	343	9,5%
2022	3.733	3.328	89,2%	405	10,8%
2023	3.961	3.474	87,7%	487	12,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En relación a las solicitudes de excedencias por cuidado de familiares en el País Valencià en el 2023 se solicitaron un total de 1.055 excedencias (1.133 en el 2022). El 78,2% fueron registradas por mujeres (825) y el 21,8% por hombres (230). El año 2023 es el que más solicitudes se han realizado por parte de los hombres, pero sigue habiendo una gran distancia entre ambos sexos. Es una demostración más del lento incremento de la implicación de los hombres en las tareas de cuidado, que requieren de constantes campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad familiar.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En definitiva, aún persisten estereotipos que asocian el rol de cuidador con las mujeres y en general se espera que ellas sean las principales responsables del cuidado de niños, ancianos y personas dependientes. A pesar de que cada vez hay más hombres que participan en el cuidado que en el pasado, el peso recae de manera muy mayoritaria en las mujeres.

Además, debido a la brecha salarial de género, los hombres tienen salarios más altos que las mujeres y esto hace que sean ellas las que reducen su jornada o piden excedencia para el cuidado.

En relación al tipo de jornada, como se ha indicado anteriormente, en el País Valencià el 74,6% de la población asalariada que trabaja con jornada a tiempo parcial son mujeres (250.600) y el 25,4% hombres (85.300).

Si se analizan los motivos por los que se trabaja a jornada a tiempo parcial la Encuesta de Población Activa (EPA) ofrece datos, aunque estos sólo se presentan a nivel estatal. En el último trimestre de 2024, de los 21,8 millones de personas ocupadas en nuestro país, el 14% trabajan a tiempo parcial (3.059.000). De entre las que trabajaban con jornada reducida el 73,6% de empleos están registrados por mujeres (2.252.600) y el 26,4% por hombres (806.400).

Si se profundiza en los motivos de este tipo de jornada, se descubre que el 44,8% de las mujeres y el 44% de los hombres trabajan a tiempo parcial por no haber encontrado trabajo a tiempo completo. Esto demuestra la involuntariedad de este tipo de trabajo.

La mayor parte del trabajo a tiempo parcial lo desarrollan las mujeres (el 73,6%, con 2.252.600). La creencia social es que se trata de una opción personal para atender las tareas de cuidado de menores y personas dependientes. Pero las estadísticas demuestran que tal voluntariedad no es cierta, pues 1.008.700 de las mujeres (el 44,8%) están empleadas en esta modalidad de jornada porque no han podido encontrar trabajo de jornada completa. A ellas en realidad les gustaría tener un trabajo a tiempo completo, pero es en los sectores de actividad feminizados en los se ofrecen mayoritariamente el trabajo a tiempo parcial. Así pues, 391.500 de las mujeres (el 17,4%) alegan como motivo la atención al cuidado de niños o adultos dependientes, a lo que habría que sumar el 7,4% (167.500) que lo hace por otras obligaciones familiares o personales. En definitiva, más del 24% de las mujeres relacionan la parcialidad con la atención a cuidado de otras personas (en el caso de los hombres este hecho representa el 9%), por la falta de políticas públicas y empresariales que puedan solventar esta necesidad. Pero es un porcentaje que debe de leerse teniendo en cuenta el deseo expreso de más de la mitad de ellas de cotizar al 100%. Lamentablemente no disponemos de esta información a nivel autonómico pero probablemente en el País Valencià la dinámica es similar.

**POBLACIÓN OCUPADA A TIEMPO PARCIAL POR MOTIVO DE LA JORNADA PARCIAL Y SEXO EN ESPAÑA (4º trim. 2024)** Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Total	%	Total	%	Total	%
<b>Total</b>	3.059,00	100%	806,4	100%	2.252,60	100%
Seguir cursos de enseñanza o formación	412,1	13,5%	185,4	23,0%	226,7	10,1%
Enfermedad o incapacidad propia	66,2	2,2%	21,5	2,7%	44,7	2,0%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	419,6	13,7%	28,0	3,5%	391,5	17,4%
Otras obligaciones familiares o personales	211,9	6,9%	44,5	5,5%	167,5	7,4%
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	1.363,60	44,6%	355,0	44,0%	1.008,70	44,8%
No querer trabajo de jornada completa	282,6	9,2%	73,5	9,1%	209,1	9,3%
Otros motivos de tener jornada parcial	287,4	9,4%	94,9	11,8%	192,5	8,5%
No sabe el motivo	15,4	0,5%	3,5	0,4%	11,9	0,5%

## 2.4. EL PARO FEMENINO

El número de personas paradas al finalizar el año 2024 en el País Valencià fue de 333.600 (333.100 el año anterior), esta cifra supone el 12,9% del paro estimado a nivel estatal (2.595.500 desempleados/as). En este último trimestre, de manera excepcional, el número de mujeres paradas es inferior al de los hombres, 163.200 mujeres frente a los 170.500 hombres.

En cualquier caso, tal y como podemos observar en la tabla, en los otros trimestres del 2024 el número de mujeres en paro es superior al de los hombres.

**POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2024)**

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
<b>Alacant</b>	136,4	128,2	133,6	132,4	56,0	65,3	59,8	69,0	80,4	62,8	73,8	63,4
<b>Castelló</b>	49,0	38,0	41,7	40,3	24,4	19,8	17,7	18,3	24,6	18,2	24,1	21,9
<b>València</b>	171,5	148,7	174,6	161,0	86,7	63,4	80,2	83,1	84,8	85,3	94,4	77,9
<b>P. Valencià</b>	356,9	314,9	350,0	333,6	167,1	148,5	157,7	170,5	189,8	166,4	192,3	163,2
<b>Estatal</b>	2.977,9	2.755,3	2.754,1	2.595,5	1.408,7	1.299,5	1.303,6	1.232,9	1.569,2	1.455,8	1.450,5	1.362,6

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)



En los últimos años hay una clara recuperación del empleo, en el 2021 la población parada del País Valencià disminuyó un 8,5%, en el 2022 lo hizo un 1,7%, en 2023 un 3,2% y en 2024 un 3,7%. En la última década hemos pasado de 569.400 personas en paro (en 2014) a 333.600 en 2024.

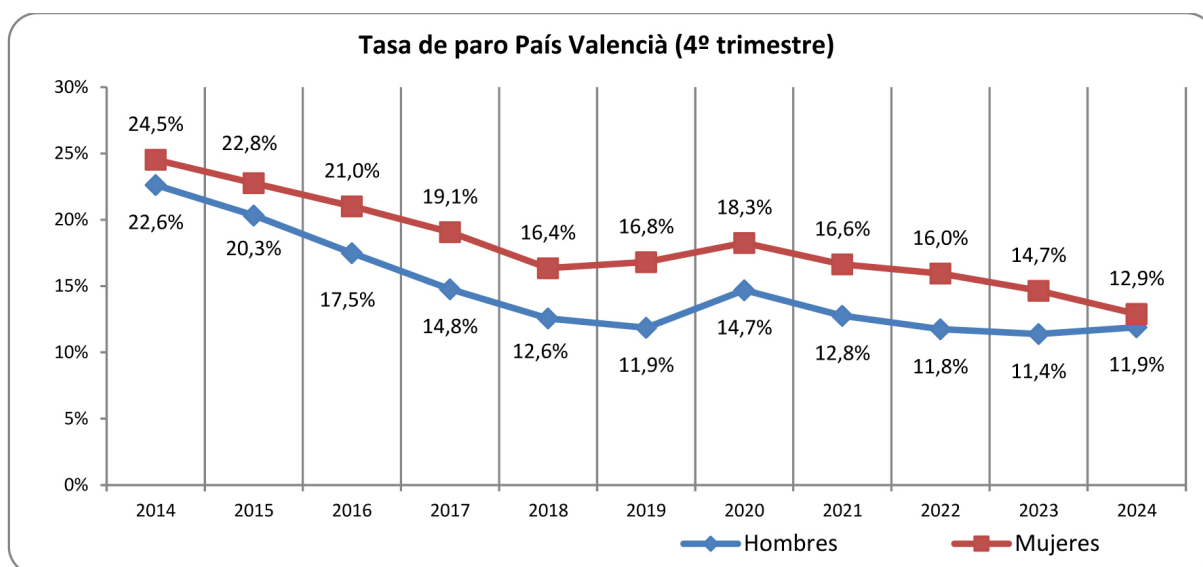
## EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trim. 2014-2024)

Unidades: miles de personas y en porcentaje

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior
<b>2014</b>	569,4	-98,9	-14,8%	299,7	-51	-14,5%	269,7	-47,9	-15,1%
<b>2015</b>	520,4	-49	-8,6%	265,4	-34,3	-11,4%	254,9	-14,8	-5,5%
<b>2016</b>	467,4	-53	-10,2%	226,8	-38,6	-14,5%	240,6	-14,3	-5,6%
<b>2017</b>	410,0	-57,4	-12,3%	193,9	-32,9	-14,5%	216,1	-24,5	-10,2%
<b>2018</b>	344,1	-65,9	-16,1%	163,8	-30,1	-15,5%	180,2	-35,9	-16,6%
<b>2019</b>	346,7	-63,3	-18,4%	157,2	-6,6	-4,0%	189,5	9,3	5,2%
<b>2020</b>	398,0	51,3	14,8%	189,8	32,6	20,7%	208,2	18,7	9,9%
<b>2021</b>	364,1	-33,9	-8,5%	170,7	-19,1	-10,1%	193,4	-14,8	-7,1%
<b>2022</b>	358,0	-6,1	-1,7%	164,1	-6,6	-3,9%	193,9	0,5	0,3%
<b>2023</b>	346,4	-11,6	-3,2%	160,7	-3,4	-2,1%	185,7	-8,2	-4,2%
<b>2024</b>	333,6	-12,8	-3,7%	170,5	9,8	6,1%	163,2	-22,5	-12,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)

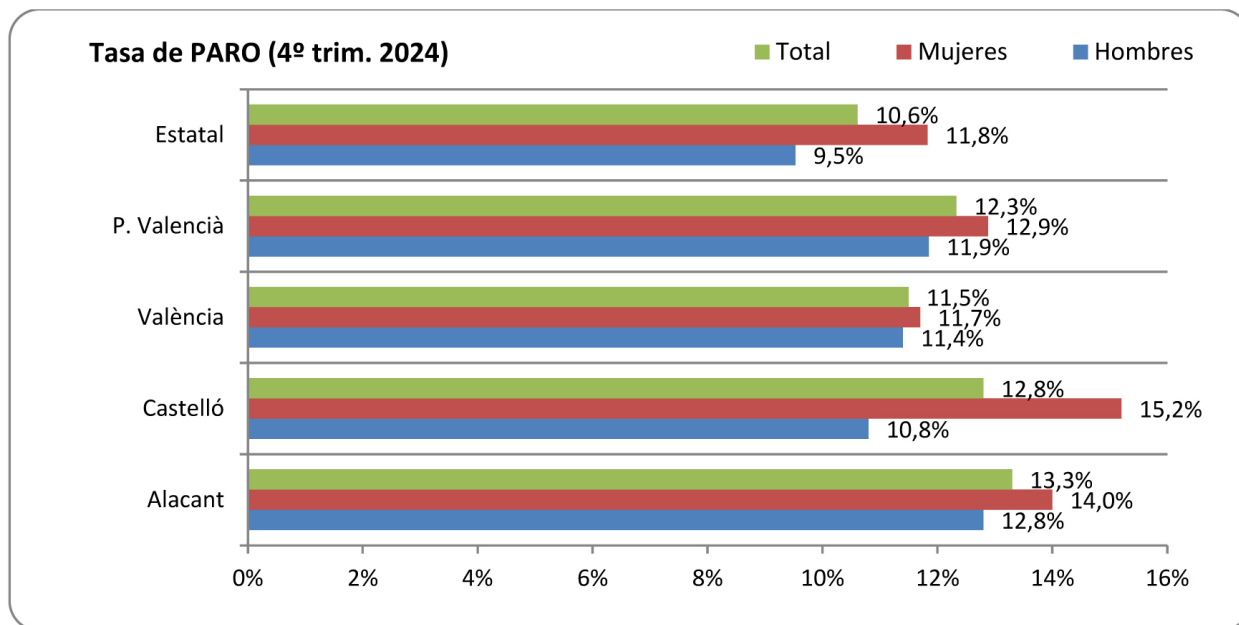
La evolución de desempleo se observa con mayor claridad en la trayectoria de la tasa de paro<sup>10</sup>. El gráfico muestra que la tasa de paro femenina siempre es mayor que la masculina, si bien es cierto que en el cuarto trimestre del 2024 tan sólo hay un punto de diferencia, aunque pensamos que es excepcional y que podría ser por motivos de los efectos de la DANA en el empleo. Al cierre del 2024 se sitúa en un 12,9% pero en los trimestres anteriores fue del 15,2% en el primer trimestre, el 13,1% en el segundo y del 15,4% en el tercero (11,9%, 10,4% y 11% respectivamente para los hombres).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)

<sup>10</sup>La tasa de paro es el cociente entre la población parada y la población activa.

La tasa de paro femenina del País Valencià (12,9%) presenta unos valores superiores a la estatal (11,8%). Por provincias, Valencia es la que menor tasa de paro tiene, 11,7% que es incluso inferior a la estatal, pero destacan Castellón con un 15,2% de tasa de paro en las mujeres y Alicante con un 14%, que aunque es elevada ha disminuido mucho respecto al año 2023 que alcanzó el 17,2%.

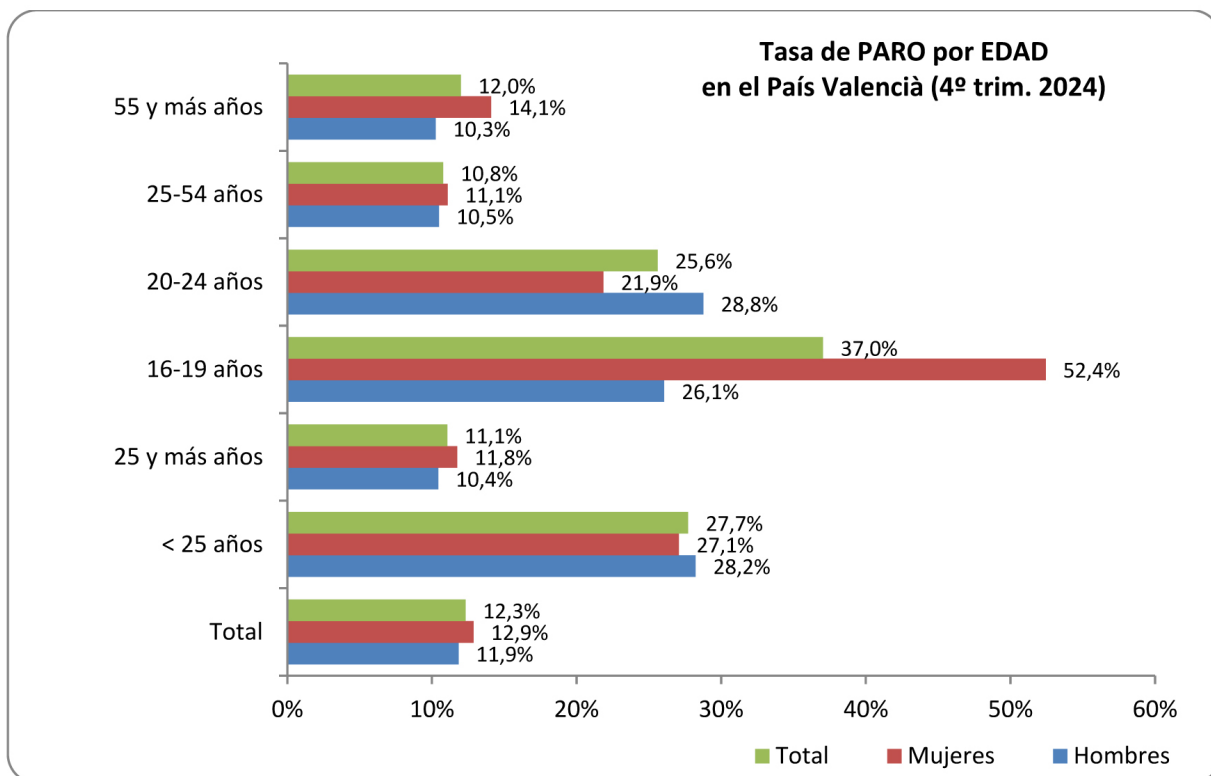


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)

La edad es un factor clave para determinar el perfil de las personas desempleadas. En el siguiente gráfico se observa que la tasa de paro de los menores de 25 años es mayor para los hombres (28,2%) frente al 27,1% para las mujeres. Por otro lado, en el rango de 25 y más años la tasa de paro femenina (11,8%) es superior a la masculina (10,4%).

Las jóvenes entre 16 y 19 años son las que presentan la tasa de paro más elevada y que en 2024 es preocupante (52,4%) mientras que la de los hombres de este rango es del 26,1%.

Las mujeres de entre 25-54 años son las que menor tasa presentan (11,1%) y la de las mujeres de 20 a 24 años también es bastante elevada (21,9%). Las mujeres de 55 y más años han pasado de tener una tasa del 15,6% en 2023 al 14,1% en 2024.

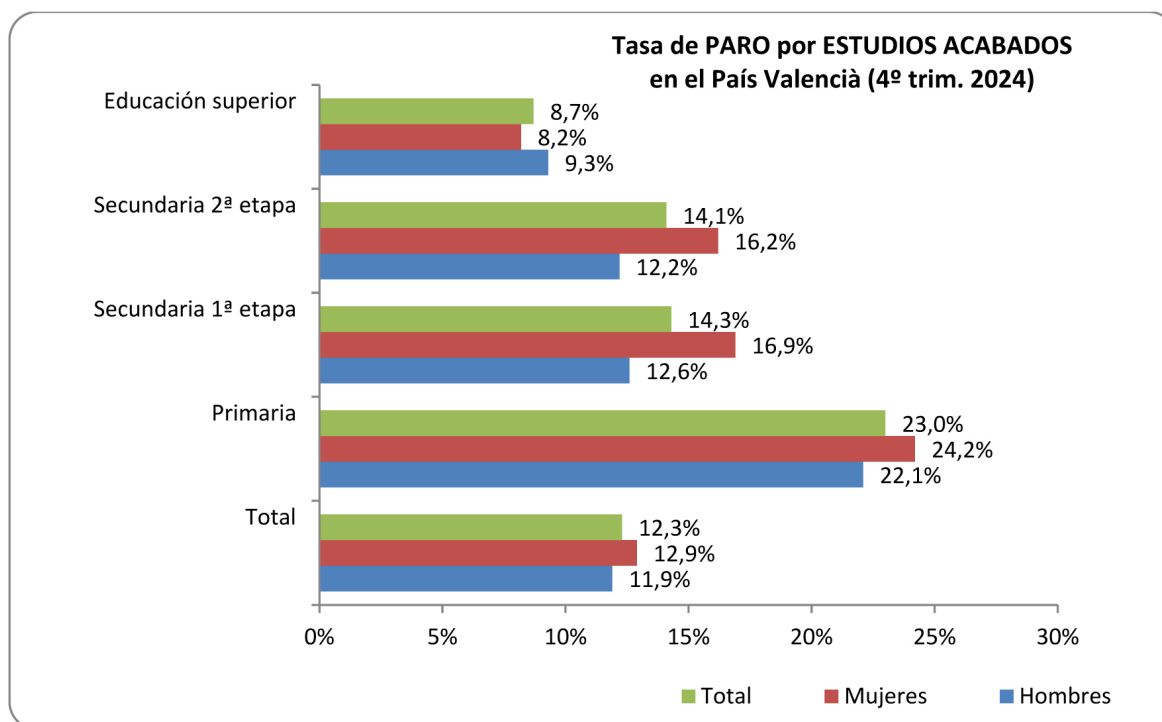


Existe una estrecha relación entre el nivel de estudios de la persona y la tasa de paro, en la medida en que disponer de cierto nivel de formación favorece que se tenga más posibilidades de incorporación al mercado de trabajo<sup>11</sup>, conforme aumenta el nivel de estudios disminuye la tasa de paro. En todos los niveles formativos las mujeres presentan una mayor tasa de desempleo que los hombres, excepto en educación superior, en 2024 hay casi un punto de diferencia a favor de las mujeres, la tasa de paro de las mujeres en este nivel de estudios es del 8,2% y la de los hombres es el 9,3%.

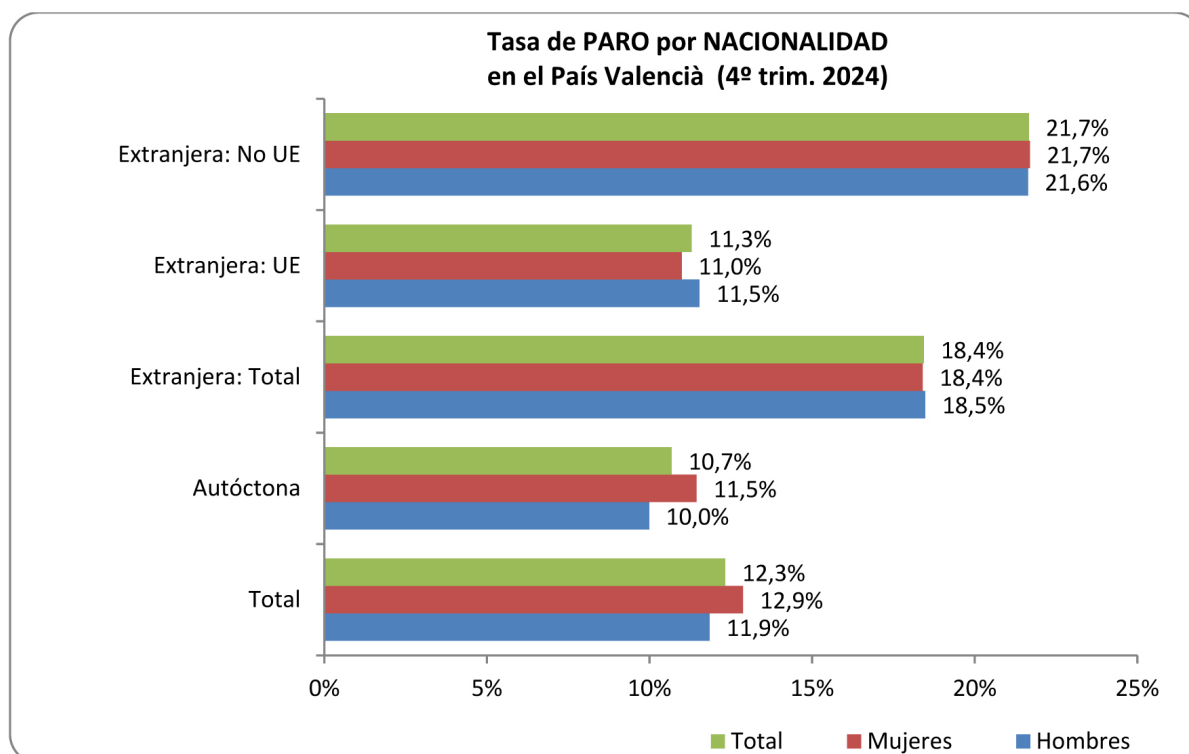
En el resto de los niveles la tasa de paro de las mujeres es superior a la de los hombres, en Secundaria 1ª etapa hay una diferencia de 4,3 puntos a favor de los hombres (16,9% la tasa de las mujeres y 12,6% la de los hombres) y en la de 2ª etapa hay una diferencia de 4 puntos (16,2% la tasa de las mujeres y 12,2% la de los hombres).

La tasa de paro más alta la tienen las mujeres cuyo nivel de estudios es Primaria con un 24,2%, muy superior a la media total (12,3%) y a la media de las mujeres (12,9%).

<sup>11</sup>Los datos referentes a las personas analfabetas hay que analizarlos con sumo cuidado, ya que una mínima variación en términos absolutos supone grandes cambios en la tasa de desempleo.



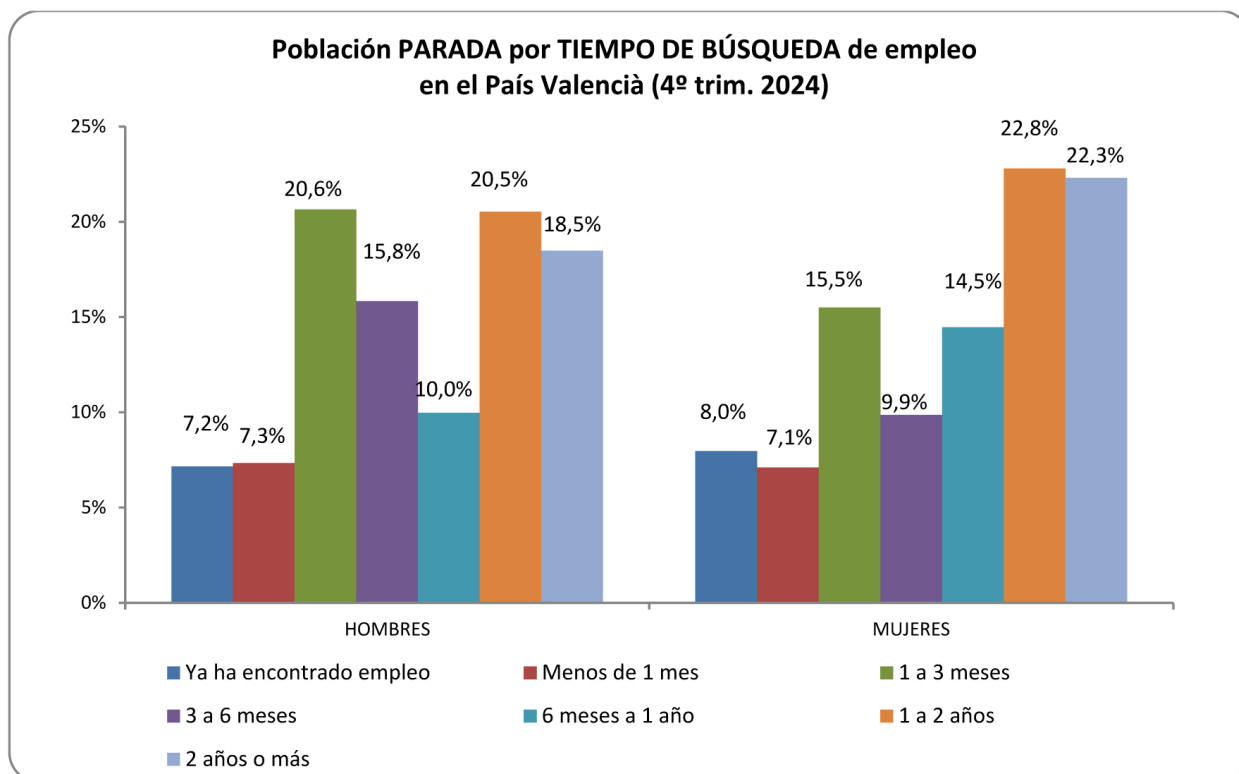
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La nacionalidad es otra de las variables que condiciona la tasa de desempleo. Entre la población autóctona, las mujeres presentan una tasa de desempleo 1,5 puntos por encima a la de los hombres (11,5% frente al 10%). En el resto de nacionalidades la tasa aumenta pero la diferencia entre los hombres y mujeres es inferior, por ejemplo en el caso de las población extranjera de fuera de la UE; la de las mujeres es del 21,7% y la de los hombres del 21,6%.

En relación a la situación de desempleo según el tiempo de búsqueda de empleo, se observa una mayor cronificación del paro en las mujeres. De las 163.200 mujeres paradas, 73.600 son de larga duración, es decir, el 45,1% de las mujeres desempleadas están en situación de desempleo 12 o más meses, mientras que los hombres en esa categoría son el 39%. El 22,3% de las mujeres paradas lleva más de dos años en esa situación, esto supone la carencia de derecho a una prestación contributiva.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

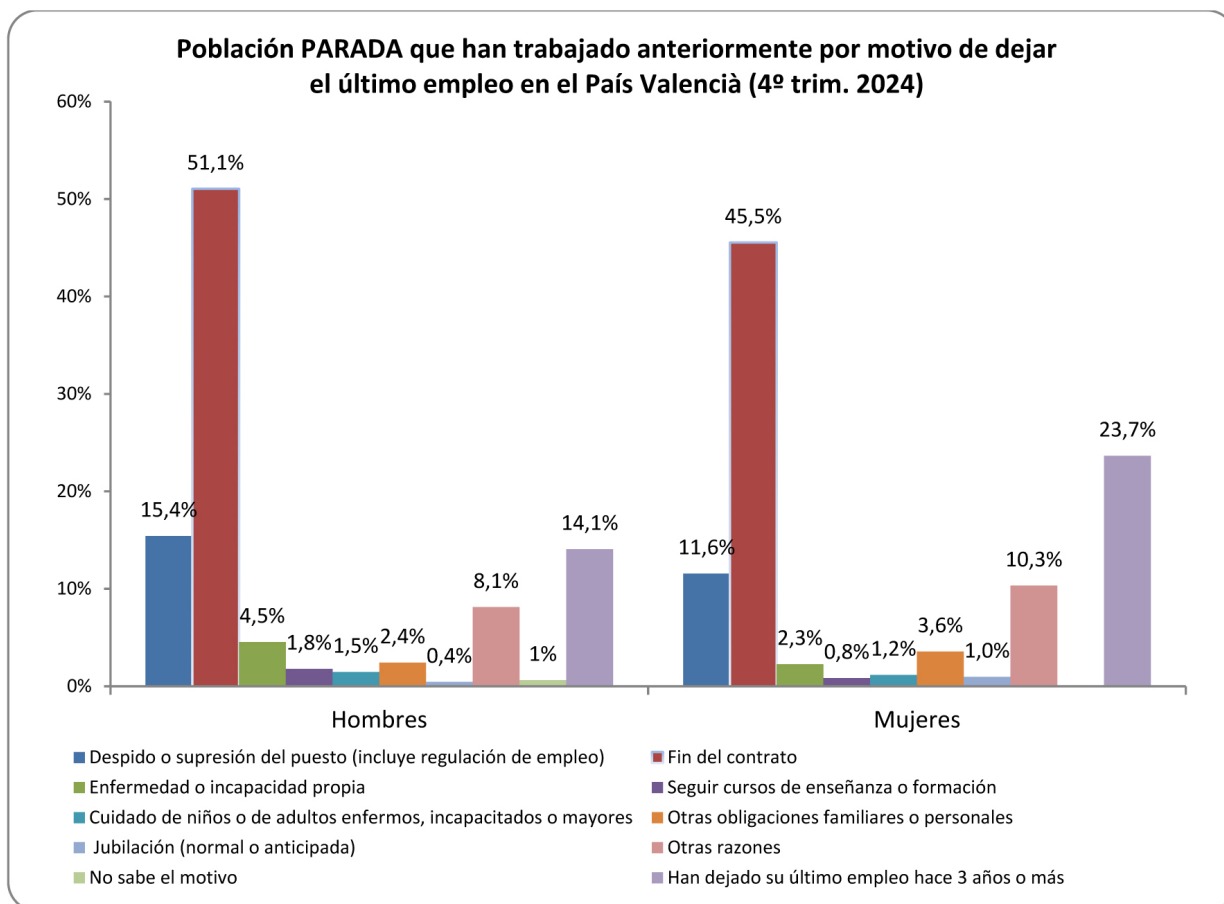
En ambos sexos el principal motivo de desempleo es la finalización del contrato. Alegan este hecho el 51,1% de los hombres parados y el 45,5% de las mujeres desempleadas. Un dato significativo es la población que ha dejado su último empleo hace 3 años o más, hay 58.400 personas en esta situación de las que 36.400 son mujeres (el 23,7% de las mujeres) y 22.000 son hombres (el 14,1% de los hombres).

## POBLACIÓN PARADA QUE HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE POR CAUSA DE DEJAR EL ÚLTIMO EMPLEO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2024)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>PAÍS VALENCIÀ</b>	310,2		156,3	50,4%	153,9	49,6%
Despido o supresión del puesto (incluye regulación de empleo)	42,0		24,1	57,4%	17,8	42,4%
Fin del contrato	150,0		79,8	53,2%	70,1	46,7%
Enfermedad o incapacidad propia	10,6		7,1	67,0%	3,5	33,0%
Seguir cursos de enseñanza o formación	4,1		2,8	68,3%	1,3	31,7%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	4,1		2,3	56,1%	1,8	43,9%
Otras obligaciones familiares o personales	9,3		3,8	40,9%	5,5	59,1%
Jubilación (normal o anticipada)	2,3		0,7	0,0%	1,5	0,0%
Otras razones	28,6		12,7	44,4%	15,9	55,6%
No sabe el motivo	1,0		1,0	100,0%	..	..
Han dejado su último empleo hace 3 años o más	58,4		22,0	37,7%	36,4	62,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

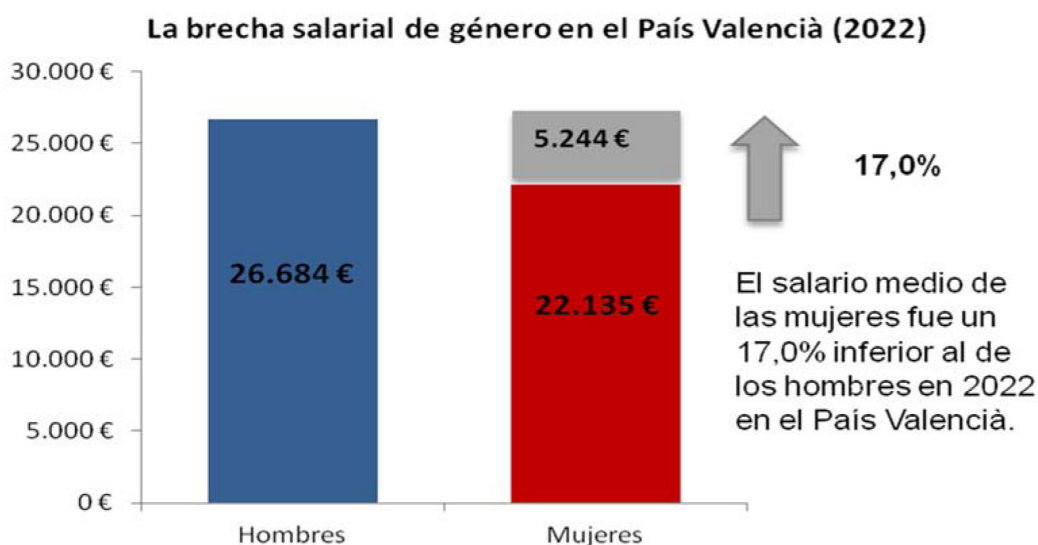


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

### 3. LA BRECHA DE INGRESOS POR SALARIO Y POR PENSIÓN

#### 3.1. BRECHA SALARIAL

Según los datos de la Encuesta Salarial (EES) que publicó el Instituto Nacional de Estadística (INE) en septiembre de 2024, con datos referidos al año 2022, la brecha salarial de género en el País Valencià fue del 17,0%. En el año 2021 fue del 20,2% lo que supone una reducción de 3,2 puntos respecto al año anterior, que entre otras medidas es debido al incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la ESS (2022) del INE

#### 3.2. BRECHA EN LAS PENSIONES

Según los datos que proporciona la Seguridad Social, en el País Valencià en 2024 hay 1.045.728 personas perceptoras de una pensión de la Seguridad Social; 492.412 hombres (47,1%) y 553.311 mujeres (52,9%). La pensión media es de 1.158 euros al mes, siendo la de los hombres de 1.395 euros mientras que la de las mujeres es de 948 euros. Es decir, las mujeres perciben actualmente un 32% menos de pensión media mensual que los hombres, lo que supone 446 euros menos al mes.

Si se quiere profundizar en este tema, recomendamos el “Informe de brecha de género en el salario y las pensiones en el País Valencià” que elaboramos anualmente la Secretaría de la Dona i Igualtat i el Gabinet Tècnic CCOO PV, con motivo del Día de la Igualdad Salarial (22 de febrero) y que se puede consultar en nuestra web:

<https://www.pv.ccoo.es/d76df9bd0101407654b47651533d0c47000053.pdf>

## 4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

A lo largo del presente informe, los datos analizados muestran que las diferentes brechas de género entre mujeres y hombres persisten en el ámbito laboral. Se constata que la desigualdad de las mujeres valencianas en el mercado laboral se mantiene en la entrada, en la permanencia y en la salida de éste.

A pesar de ello, se observan mejoras en algunas de las brechas analizadas, lo que supone un avance en el camino hacia el objetivo de la igualdad y no discriminación en el ámbito laboral, esto indica que hay medidas y políticas públicas con perspectiva de género que están funcionando y por lo tanto debemos seguir apostando por ellas e incorporando nuevas medidas que agilicen la consecución de la igualdad.

El 29 de octubre el País Valencià se vio afectado por una DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) que arrasó una superficie territorial de 238 km<sup>2</sup>. En estos momentos, no estamos en disposición de sacar conclusiones sobre los efectos de esta en el empleo, en cuanto dispongamos de más datos realizaremos un análisis riguroso con perspectiva de género. Lo que sí sabemos es que el escudo social, de momento, ha funcionado protegiendo miles de empleos en las zonas afectadas, con medidas extraordinarias que se implementaron como los permisos retribuidos que protegían una serie de situaciones como la imposibilidad de acceder a tu puesto de trabajo o la atención de deberes de cuidados, o la posibilidad de acogerse a Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por Fuerza Mayor.

A continuación expondremos algunas de las principales conclusiones en las diferentes brechas laborales de género:

**1. BRECHA DE EMPLEO:** En el País Valencià hay más mujeres en edad de trabajar (51,1%) que hombres (48,9%). Sin embargo, la presencia de ellas en el mercado de trabajo es menor porque solo ocupan el 46,5% de los puestos de trabajo (1.103.600 ocupadas de 2.371.700 de empleos).

En cualquier caso, hay que resaltar que éste es el mejor dato de empleo para las mujeres valencianas de toda la serie histórica y que viene a confirmar el incremento lento pero sostenido de la tasa de empleo femenina en la última década, que pasa del 39,6% del año 2014 al 47% en el año 2024, esto es, un aumento en 7,4 puntos.

En el último año, la creación de empleo (38.800 nuevos puestos de trabajo) ha repercutido en ambos sexos, aunque en mayor medida entre las mujeres. El 55,7% de los nuevos trabajos han sido ocupados por las mujeres (21.600 nuevos puestos de trabajo), mientras que los hombres han conseguido aumentar su presencia con 17.200 trabajadores más.

El incremento de la ocupación respecto al año 2023 ha tenido comportamientos diferentes según el sexo. Así, en el caso de las mujeres ha aumentado el trabajo por cuenta ajena en 28.400 nuevos puestos de trabajo (un incremento del 3%) mientras que ha disminuido el trabajo por cuenta propia en 7.800 puestos (una disminución del 5,7%) con respecto al año anterior. En el caso de los hombres han ganado 21.000 puestos de trabajo en el trabajo au-



tónimo (un incremento del 8,8%) pero ha disminuido el trabajo por cuenta ajena en 1.900 puestos (un 0,2% menos que en el año 2023).

Por otro lado, el incremento del trabajo asalariado se ha producido en el sector privado en ambos sexos, siendo mayor en el caso de las mujeres (40.500 nuevos puestos, con un aumento del 5,6%) mientras que en el caso de los hombres ha sido menor, 13.900 puestos más y un incremento del 1,6%. En el sector público ha disminuido en ambos sexos, siendo menor en el caso de las mujeres, con 12.300 puestos menos y una disminución del 5,6% mientras que en el caso de los hombres la disminución ha sido de 15.800 puestos menos.

**2. BRECHA DE DESEMPLEO:** Mayor tasa de paro en las mujeres que en los hombres. El año 2024 finalizó con 333.600 personas desempleadas (una disminución del 3,7% con respecto al año 2023) y con un dato muy infrecuente ya que el número de mujeres paradas (163.200) es inferior a la de los hombres (170.500) en el 4º trimestre de 2024. Sin embargo, hay que señalar que en el resto de trimestres de 2024 el número de mujeres en el paro siempre ha sido superior al de los hombres en la misma situación. En cualquier caso, la tasa de paro femenina del País Valencià sigue siendo superior a la masculina, si bien es cierto que en el último trimestre de 2024 se reduce a un punto (12,9% de tasa de paro femenino frente al 11,9% de hombres). Por otro lado, presenta valores superiores a la tasa de paro femenina estatal (11,8%).

Por provincias, Valencia es la que menor tasa de paro femenina tiene, 11,7%, que es incluso inferior a la estatal, pero destacan Castellón con un 15,2% de tasa de paro en las mujeres y Alicante con un 14% que, aunque es elevada, ha disminuido mucho respecto al año 2023 que alcanzó el 17,2%.

La edad determina el perfil de las personas desempleadas. Las jóvenes entre 16 y 19 años son las que presentan la tasa de paro más elevada (52,4%) frente al 26,1% de los hombres. Las que presentan una menor tasa de desempleo femenino son las mujeres de entre 25-54 años (11,1%).

Por otro lado, las mujeres se mantienen en el desempleo más tiempo. El 45,1% de las mujeres desempleadas están en situación de desempleo 12 o más meses, mientras que los hombres en esa categoría son el 39%.

La nacionalidad también resulta determinante ya que la mayor tasa de desempleo es el de las mujeres extranjeras que no pertenecen a la UE que es del 21,7% mientras que las mujeres autóctonas presentan una tasa de desempleo del 11,5%, más de 10 puntos de diferencia.

**3. BRECHA DE CALIDAD EN EL EMPLEO:** mayor tasa de temporalidad y parcialidad. Durante el año 2024 la tasa de temporalidad en el País Valencià ha disminuido en ambos sexos. En el caso de las mujeres ha disminuido 2,9% puntos, mientras que en el caso de los hombres la disminución es de 1,3%. En cualquier caso, sigue existiendo una elevada tasa de temporalidad en el País Valencià, pero ésta es mayor entre las mujeres (18,4%) que entre los hombres (12,7%).

La jornada a tiempo parcial es claramente femenina. De las 972.900 mujeres asalariadas del País Valencià, el 25,8% trabajan a jornada parcial, con la disminución de ingresos que eso supone en el presente y el futuro. Mientras que entre los hombres tan solo el 8,5% lo hacen en esta modalidad. Por otro lado, de las 335.900 personas que trabajan a tiempo parcial, el 76,4% son mujeres (250.600) y el 25,4% hombres (85.300). Es decir, casi 8 de cada 10 personas que trabajan a tiempo parcial son mujeres. En la mayoría de los casos es de manera involuntaria (subempleo), lo que determina cobrar un salario más bajo (sin muchas posibilidades de elección dado el alto nivel de desempleo). Hay que desmontar el mito del carácter voluntario de la jornada parcial femenina. Casi la mitad (44,8%) lo hacen porque no han encontrado un trabajo a jornada completa. Solo el 24,8% alegan como motivo el cuidado de niñas y niños o personas adultas dependientes y otras obligaciones familiares. Todo ello demuestra la falta de políticas públicas y empresariales que puedan solucionar esta necesidad, que ha hecho que sean las mujeres quienes han optado por reducciones de jornada o por tener que dejar el trabajo ante la imposibilidad de compatibilizarlo. La parcialidad de la jornada es una demostración más de las pesadas cargas no remuneradas que soportan las mujeres y reflejan claramente la histórica discriminación laboral.

**4. BRECHA OCUPACIONAL, segregación ocupacional:** Uno de los indicios más claros de la segregación ocupacional es la mayor presencia de las mujeres en los trabajos administrativos (64,7%) así como en los trabajos no cualificados (63,3%) mientras que los cargos de dirección (67,3%) y los trabajos cualificados (64%) son ocupados por hombres. El único nivel profesional en el que existe una cierta equiparación entre ambos sexos es el de personal técnico (50,7% son hombres y un 49,3% mujeres).

Otra evidencia de la segregación ocupacional es la ocupación por sectores de actividad ya que las mujeres suelen estar en sectores de actividad peor valorados económica y socialmente. Así el 87,1% de las mujeres trabajan en el sector servicios, tan solo el 10,1% en la industria, el 1,2% en la agricultura y el 1,6% en la construcción. Esto demuestra la hiperconcentración de las mujeres en el sector terciario. Los hombres muestran una mayor diversificación sectorial, ya que aunque es preponderante también el sector servicios (64,4%), tienen una mayor presencia en la industria (21,4%), la construcción (12,1%) y agricultura (2,1%).

**5. BRECHA SALARIAL Y DE LAS PENSIONES.** Todas las brechas anteriormente expuestas confluyen en una reducción de los ingresos de las mujeres que las castiga tanto en el presente con salarios más bajos como en el futuro con menores prestaciones y pensiones. Los últimos datos disponibles de la Encuesta anual de estructura salarial (EES) muestran que en el año 2022 la brecha salarial de género en el País Valencià fue del 17,0%, es decir, los hombres ganaron 4.549 euros más, pues su salario medio anual fue de 26.683 euros mientras que el de las mujeres valencianas fue de 22.135 euros. En el año 2021 fue del 20,2% lo que supone una reducción de 3,2 puntos respecto al año anterior.

Estas desigualdades originan a la vez grandes brechas futuras en pensiones y en los sistemas de protección social. Según los datos de la Seguridad Social, en el año 2022 las mujeres del País Valencià percibieron un 32% menos de pensión media mensual que los hombres; con 1.395 euros al mes para los hombres y 948 euros para las mujeres, lo que supone una diferencia de 446 euros al mes.

## PROPUESTAS PARA HACER FRENTE A LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

Desde CCOO PV proponemos las siguientes medidas para la erradicación de las brechas de género existentes en el mundo laboral.

1. Seguir incrementado el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta situarlo en el 60% de la media salarial, en cumplimiento de la Carta Social Europea.
2. Políticas públicas con perspectiva de género y políticas específicas de igualdad con equipos especializados y financiación suficiente y sostenible.
3. Incrementar y mejorar las políticas activas de empleo con perspectiva de género.
4. Refuerzo del diálogo social y la negociación colectiva.
5. Intervención en los centros de trabajo a través de la negociación colectiva, tanto de convenios colectivos como de planes de igualdad:
  - Cláusulas de acción positiva a favor de las mujeres
  - Fórmulas de flexibilidad interna en las empresas y centros de trabajo
  - Medidas específicas para reducir la parcialidad femenina involuntaria
  - Exigir el cumplimiento de los planes de igualdad en los centros de trabajo, su seguimiento y evaluación.
  - Revisar los criterios de valoración de puestos de trabajo para evitar sesgos de género tanto en el salario base como en los complementos salariales.
6. Dignificar el sector de cuidados. Justa valoración social y económica de uno de los sectores más feminizados, que se encuentra infravalorado socialmente y en consecuencia infra-remunerado.
7. La ciudadanía tiene derecho al cuidado y el Estado debe ser garante de este derecho por lo que, además de una red universal y pública de políticas de cuidado, exigimos un Pacto Estatal por los cuidados.
8. Avanzar hacia la corresponsabilidad a través de medidas que impulsen la concienciación de los hombres, a nivel social, y de las empresas, priorizando los permisos retribuidos.
9. Negociación y aplicación de los protocolos de prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo incorporando las novedades introducidas por la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual para el reconocimiento de derechos sociolaborales a las víctimas de violencias sexuales.
10. Llevar a cabo la transposición de las directivas de transparencia salarial y violencia contra las mujeres, así como las adecuaciones legislativas que garanticen el pleno cumplimiento del Convenio 190 de la OIT.



11. Reforzar las tareas de vigilancia y sanción de la Inspección de Trabajo.
12. Educación en igualdad, la coeducación para lograr una sociedad libre de desigualdades de género y de violencias machistas. Que se eduque en corresponsabilidad, equidad, autonomía, convivencia democrática, respeto mutuo y libertad.
13. Mejorar y ampliar las fuentes estadísticas con datos desagregados por sexo.
14. Reducción de la jornada laboral.
15. Medidas de adaptación al cambio climático. Es necesaria la adaptación de la actividad productiva y las condiciones en las que se desarrolla el trabajo al cambio climático. Tener previstas medidas que funcionen como escudo social, desde permisos retribuidos debidos a fenómenos extremos y sus consecuencias (por ejemplo, sobre la necesidad de cuidados), así como la obligación de negociación de protocolos de emergencia ante fenómenos adversos.

Desde CCOO PV seguiremos trabajando desde el diálogo social, la negociación colectiva y la acción sindical para la erradicación de las brechas laborales que sufren las mujeres pero también como sindicato sociopolítico trabajaremos para la consecución de la igualdad real y efectiva de las mujeres en todos los ámbitos y en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y sostenible.

Desde CCOO PV apostamos por la fuerza transformadora del feminismo sindical.

#AfiliadasJuntasFuertes para lograr transformar a través del feminismo sindical  
la realidad social de todas las mujeres